IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Girona	Facultad de Letras	17005480
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Grado	Filología Hispánica	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Girona		
NIVEL MECES		
2|2		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**CONJUNTO**	
Artes y Humanidades	No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO		
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	**NORMA HABILITACIÓN**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Mireia Agustí Torrelles	Vicegerenta del Area Académica y de Calidad	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Joaquín Salvi Mas	Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Joaquín Salvi Mas	Rector	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	616903428
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
gpa@udg.edu	Girona		972418031

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Girona, AM 25 de septiembre de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Girona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Lenguas y dialectos españoles	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
043	Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	78	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
42	108	12

LISTADO DE MENCIONES	
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Girona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
17005480	Facultad de Letras

1.3.2. Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

40	40	40
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	**TIEMPO COMPLETO**	
40	**ECTS MATRÍCULA MÍNIMA**	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	30.0	59.0
RESTO DE AÑOS	24.0	59.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Permanencia-i-progressio-en-estudis-de-grau		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.
CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación
CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.
CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1- - Desarrollar un uso oral y escrito correcto de la lengua española, que será utilizada en clase, en exposiciones orales y en diferentes trabajos y ejercicios
CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional
CE3- - Argumentar con rigor y construir una opinión propia y fundamentada sobre cuestiones relacionadas con la lengua y la literatura españolas
CE4- - Mostrar una actitud positiva y respetuosa hacia la diversidad de manifestaciones de la lengua y saberlas entender en su contexto social, geográfico y cultural, y ser capaz de comunicarse con los hablantes de cualquier variedad del español
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos
CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura
CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.
CE9- - Adquirir conocimientos básicos de latín y ser capaz de integrarlos en el estudio de la lengua y de la literatura.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE10- - Desarrollar las habilidades comunicativas tanto orales como escritas y del dominio de las nuevas tecnologías de la información
CE11- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los que determina el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 138, de 7/6/2014),

Los procedimientos de admisión se describen a continuación.

El procedimiento general para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (**Universitat de Barcelona**, **Universitat Autònoma de Barcelona**, **Universitat Politècnica de Catalunya**, **Universitat Pompeu Fabra**, **Universitat de Girona**, **Universitat de Lleida** y **Universitat Rovira i Virgili**) y de la **Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya**, requiere formalizar la preinscripción universitaria en el sistema gestionado por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Pueden hacer la preinscripción universitaria los:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes mayores de 25 años.
- Estudiantes mayores de 45 años.

Transitoriamente el sistema universitario catalán ha acordado el mantenimiento de las PAU (pruebas de acceso para la universidad), organizadas por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Catalunya del Consejo Interuniversitario de Catalunya, a las que puede inscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGS).

El actual modelo de acceso a la universidad mantiene las dos fases de las PAU de manera que el resultado proporciona nota de admisión específica para cada título de grado y universidad a la que solicite ser admitido.

La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). A continuación, como ejemplo, se expone el sistema de ponderación para todas las enseñanzas de grado de la Universitat de Girona para el curos 2018-2019.

Parámetros de ponderación de las materias de modalidad de la fase específica de las PAU para la Preinscripción Universitaria 2018 (actualizado a marzo de 2018).

Graus	Matèries																						
	Anàlisi musical	Biologia	Ciències de la Terra i mediambientals	Cultura audiovisual	Dibuix artístic	Dibuix tècnic	Disseny	Economia de l'empresa	Electrotècnia	Física	Fonaments de les arts	Geografia	Grec	Història de la filosofia	Història de l'art	Llatí	Literatura catalana	Literatura castellana	Matemàtiques	Matemàtiques aplicades a les CC.SS	Química	Tecnologia industrial	
Comunicació cultural	0,2			0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1			
Filosofia	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1			

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Filosofia / Economia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
Geografia, ordenació del territori i gestió MA	0,1			0,1	0,2	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2			
Història	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1			
Història de l'art	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1			
Llengua i literatura catalanes	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2		0,1			
Llengua i literatura espanyoles	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2		0,1			

Como sea que los bachilleres LOE que obtienen su título a partir del 2016 pueden acceder a la universidad sin necesidad de superar las PAU, a continuación, se detalla el orden de prioridades para el acceso en las dos convocatorias establecidas.

En la convocatoria ordinaria, ordenados por nota de admisión o por nota de acceso únicamente:

- Los que han superado los PAU en el año en curso o en años anteriores.
- Los poseedores de título de Técnico superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Los procedentes de sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdo internacional que dispongan de la acreditación UNEDassis.
- Los procedentes de sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado las PCE de la UNED

En la convocatoria extraordinaria:

Primero, todos los anteriores.

Segundo, los que acreditan los mismos méritos que los anteriores, pero en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Tercero, con las titulaciones siguientes:

- Título de bachillerato LOE obtenido en el año 2016 sin la PAU.
- Título de bachillerato LOE obtenido el junio del 2017 (solamente estudiantes repetidores que hayan cursado tres materias o menos) sin la PAU

Cuarto, título de bachillerato LOE obtenido el septiembre del 2017 (solamente estudiantes repetidores que hayan cursado tres materias o menos) sin la PAU

Quinto, sistemas educativos de fuera de la UE que no hayan superado la PAU/EBAU

La admisión de estudiantes que acceden a la universidad por la vía prevista para los mayores de 25 años se lleva a cabo conjuntamente para todo el sistema universitario de Catalunya por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014 citado.

El 3% de las plazas se destina a esta vía.

Las pruebas de acceso correspondientes las organiza también la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Catalunya del Consejo Interuniversitario de Catalunya

Asimismo, la Universitat de Girona tiene normativa propia para acceder a sus grados:

A) Mayores de 40 años y de 45 años:

¿Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universitat de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso¿

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014. Se reproduce su contenido a continuación:

Índice

1. Régimen jurídico

2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración

3. Requisitos

4. Convocatoria del proceso de admisión

5. Matrícula para el acceso

6. Estructura

7. Calificación final del acceso a la universidad

8. Comisión evaluadora de centro

9. Compatibilidad con otras vías de acceso

10. Reclamaciones

11. Calendario

12. Disposiciones

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Además de las condiciones de acceso a la universidad con estudios previos, el Real Decreto establece otras orientadas a personas que se han visto privadas de acceder a la universidad por las vías tradicionales. Así, incorpora una nueva vía de acceso para los mayores de 45 años, dirigida a los que no posean ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional. Mantiene también la conocida vía para mayores de 25 años y establece otra para aquellas personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional vinculada a la titulación a la que quieren acceder.

La disposición transitoria única del citado Real Decreto establece que los procedimientos de admisión por las vías mencionadas en el párrafo anterior serán de aplicación en el curso 2010-2011.

El Real Decreto prevé la posibilidad de constituir comisiones organizadoras de las pruebas de acceso para mayores de 25 años y para los mayores de 45 años en el ámbito de la comunidad autónoma. El Consejo Interuniversitario de Catalunya así lo ha decidido.

Ahora bien, el Real Decreto no prevé esta posibilidad en relación al acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, por lo que se hace necesario que la Universidad de Girona establezca, de acuerdo con el Real Decreto citado, la normativa que regule el acceso por esta vía.

El Consejo de Gobierno aprobó, en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, la normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, que fue modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011. Debido a que el CIC, a través de la Oficina de Acceso, ofrece a las universidades la posibilidad de acogerse a los procedimientos comunes de matrícula para el acceso a la universidad para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y para las pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 45 años, es preciso adaptar aquella normativa a los requisitos del procedimiento común mencionado, que contempla, sobre todo, un calendario común.

Fruto de la experiencia en la aplicación de la normativa mencionada, con los objetivos de mejorar la descripción de los procedimientos de acceso para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y de incorporar la regulación del acceso para los mayores de 45 años, que, a pesar de basarse en una prueba de acceso organizada por el Consejo Interuniversitario de Catalunya contempla una fase de entrevista personal a desarrollar por la universidad, se hace necesario aprobar una nueva normativa.

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Girona para los mayores de 40 años y para los mayores de 45 años se regirá por lo establecido en los artículos 36 a 44 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración

2.1 El acceso para los mayores de 40 años permite valorar, de manera objetiva, la experiencia laboral y profesional del solicitante y apreciar su madurez e idoneidad para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, con el fin de determinar qué candidatos pueden acceder a las plazas que se ofrecen para cada una de las enseñanzas oficiales de grado que tengan prevista esta vía de acceso en la memoria del plan de estudios verificada.

A la valoración de los méritos acreditados la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.4 del RD 892/2008, una entrevista personal con el candidato.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2.2 El acceso para los mayores de 45 años permite valorar, mediante una prueba de acceso, la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito los estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

A la superación de la prueba la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.3 del RD 1892/2008, una entrevista personal con el candidato previa manifestación del centro o estudio a que quiere acceder.

La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida, mientras que la entrevista personal, obligatoria y con resolución final de ¿Apto¿, solo tendrá validez el año en que se realiza, y para acceder a un solo centro o estudio.

Artículo 3. Requisitos

3.1 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Haber cumplido 40 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.

b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

c) Acreditar experiencia laboral o profesional en relación a la enseñanza de grado para la que se solicita el acceso.

3.2 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Haber cumplido 45 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.

b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

Artículo 4. Convocatorias

El acceso para mayores de 40 años y las pruebas de acceso para mayores de 45 años se convocan una vez al año para los títulos oficiales de grado que imparte la Universidad de Girona. La Universidad de Girona seguirá los procesos de admisión por ambos accesos de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Interuniversitario de Catalunya. El calendario y la convocatoria se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad: **http://www.udg.edu/acces**

- Acceso para mayores de 40 años
- Pruebas de acceso para mayores de 45 años

En virtud de lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 1892/2008, se fija para estas dos vías de acceso una reserva del 1 % de las plazas de cada enseñanza universitaria oficial de grado, salvo que en la memoria se establezca lo contrario, y redondeando a la unidad inferior.

Artículo 5. Matrícula para el acceso

Las personas solicitantes deberán formalizar la matrícula para el acceso a través de internet, en el portal https://accesnet.gencat.cat, dentro del período establecido en el calendario del CIC.

5.1. En el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, cada candidato deberá indicar la enseñanza universitaria oficial de grado que desea cursar, y solo podrá solicitar la participación en un único estudio de una universidad, cuando realice la matrícula por internet, en el portal Accesnet: https://accesnet.gencat.cat. En el mismo portal existirá un enlace que remitirá al candidato a la página web de la Universidad de Girona donde se especifique la documentación a entregar, dentro del plazo fijado por el Consejo Interuniversitario de Catalunya.

La documentación requerida y el resguardo de la matrícula se presentarán en la sede de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad ubicada en Girona, en la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso de la UdG, o en cualquier otra de las sedes, durante el período de matrícula establecido en la convocatoria.

Deberá adjuntarse a la solicitud necesariamente la siguiente documentación:

a) Comprobante de la matrícula sellado por la entidad bancaria (o bien comprobante bancario) conforme se ha abonado el precio público para participar en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.

b) Una fotocopia del documento de identidad, NIE o pasaporte.

c) *Currículum vitae* documentado con fotografía reciente. Para cada mérito aducido en el currículo (experiencia laboral, formación relacionada con la titulación, catalán y lenguas extranjeras, etc.) se deberá indicar el número del documento acreditativo que se presenta. Los méritos del currículo deben acreditarse obligatoriamente, para ser valorados.

c.1.Documentación acreditativa de la experiencia laboral o profesional relacionada con la enseñanza de grado: contrato o nombramiento y certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social o cualquier otro medio que permita su acreditación.

c.1.1 Certificado de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social (original y fotocopia).

c.1.2 Contratos de trabajo (original y fotocopia).

c.1.3 Certificados de empresa en que se especifiquen las funciones desarrolladas (original y fotocopia).

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

c.1.4 En el caso de un trabajador autónomo o por cuenta propia, certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social con los períodos de alta en la Seguridad Social, en el régimen especial correspondiente, y descripción de la actividad desarrollada y el tiempo en que se ha realizado (original y fotocopia).

c.2 La formación (relacionada o no con la enseñanza universitaria de grado elegida) se acreditará mediante el correspondiente certificado del curso (original y fotocopia o bien fotocopia compulsada) en el que deberán constar, necesariamente: la denominación del curso, el período de realización y las horas de duración.

c.3 La documentación acreditativa del conocimiento de catalán, en su caso (original y fotocopia).

c.4 La documentación acreditativa del conocimiento de terceras lenguas, en su caso (original y fotocopia).

d) Carta de motivación. En una sola hoja (preferiblemente), por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, el candidato debe:

- describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;
- informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;
- destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;
- explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.

5.2. Para el acceso para mayores de 45 años, los candidatos que quieran realizar las pruebas de acceso deben formalizar la matrícula en https://accesnet.gencat.cat.

Más adelante, cuando haya superado las pruebas de acceso, y antes de la entrevista, el candidato entregará una carta de motivación, preferiblemente en una sola hoja, por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, en la que deberá:

- describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;
- informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;
- destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;
- explicitar sus intereses y aspiraciones futuros.

El candidato que, teniendo la prueba de acceso para mayores de 45 años superada en convocatorias anteriores, quiera realizar la entrevista personal, también deberá formalizar la matrícula dentro del plazo establecido en la convocatoria. En este caso podrá optar por presentarse también a la prueba escrita, y siempre se le tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones.

5.3. En ambos accesos:

- Los candidatos pueden presentar cualquier otra documentación que consideren relevante.
- En caso de que la documentación se envíe por correo postal, deberá estar compulsada o autenticada.
- Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben ir acompañados de la correspondiente traducción jurada.
- La matrícula solo será válida si el candidato efectúa el pago y presenta toda la documentación necesaria dentro de plazo.

Artículo 6. Estructura

El procedimiento de admisión a la universidad para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: valoración y entrevista personal.

El procedimiento de admisión a la universidad por las pruebas de acceso para mayores de 45 años se estructura en dos fases: prueba de acceso y entrevista personal.

6.1. Fase de valoración, en el acceso para mayores de 40 años

La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

a) Experiencia laboral y profesional:

Se valorará con una calificación numérica expresada con tres decimales, no pudiendo ser superior a 6 puntos. Efectuará la valoración la comisión evaluadora de centro, siempre y cuando la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado dentro de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, según la vinculación que establece el anexo II del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, en la redacción dada por la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre. Para determinar la familia profesional a la que corresponde la experiencia acreditada se utilizará el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, INCUAL: http://www.educacion.es/educa/incual/ice_CualCatalogo.html

En particular, se valorará la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada con 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y con 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida. La experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social, o si se aporta cualquier otro medio que posibilite dicha acreditación. La valoración resultante de multiplicar los meses de experiencia por 0,05 o por 0,025 se ponderará por 1 si se acredita en el informe de vida laboral de la Seguridad Social grupo de cotización 3; por 0,5 si se acredita grupo de cotización 4 o 5; por 0,25 para los grupos 6, 7 y 8, y por 0,1 para el grupo 9.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

b) Formación:

Se valorará con un máximo de 2 puntos.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté incluido en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento pero no esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,001 puntos por hora.

La acreditación de la formación se realizará mediante el correspondiente certificado del curso, en el que deberán constar, necesariamente, la denominación, el período de realización y la duración.

Los títulos oficiales de formación reglada de al menos un curso académico de duración, directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, otorgarán un punto.

c) Conocimiento de catalán:

El conocimiento de catalán se valorará con 1 punto como máximo, si se acredita estar en posesión del correspondiente certificado expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas, de acuerdo a la siguiente escala:

- Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos.
- Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos.
- Certificado de nivel suficiencia (C): 0,900 puntos.
- Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos.

La valoración del conocimiento de catalán se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas:

El conocimiento de terceras lenguas se valorará en total con 1 punto como máximo.

La valoración del conocimiento de cada lengua se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido en cada una de ellas, de acuerdo a la siguiente escala:

- Certificado de nivel A2: 0,100 puntos.
- Certificado de nivel B1: 0,300 puntos.
- Certificado de nivel B2: 0,500 puntos.
- Certificado de nivel C1: 0,800 puntos.
- Certificado de nivel C2: 1,000 puntos.

Estos certificados deberán haber sido expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas.

Del mismo modo, podrán ser valorados por la comisión evaluadora las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

El resultado de la fase de valoración será una puntuación entre 0 y 10 puntos, con tres cifras decimales, que se publicará en la mencionada página web de la universidad: http://www.udg.edu/acces.

Contra el resultado de la fase de valoración, los candidatos podrán formular reclamación en el plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de dicho resultado. La reclamación la resolverá la comisión evaluadora de centro previamente a la convocatoria de la fase de entrevista personal.

Para acceder a la fase de entrevista será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Sin embargo, en la fase de entrevista la comisión evaluadora podrá ajustar la relación entre la experiencia laboral o profesional y la titulación para la que se solicita el acceso.

6.2. Estructura de la prueba, en el acceso para mayores de 45 años

La prueba de acceso, igual para todos los candidatos, consta de tres exámenes:

a. Comentario de texto

b. Lengua catalana

c. Lengua castellana

Los temarios y la estructura de cada uno de los tres exámenes se podrán consultar en: **http://www.udg.edu** #Estudia en la UdG #Acceso a la universidad ##Pruebas de acceso para mayores de 45 años #Temarios y estructura de los exámenes7

- Cada uno de los exámenes se califica con una puntuación de 0 a 10 puntos.
- Es obligatorio entregar todos los exámenes para obtener la calificación final.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- La calificación final de la prueba se obtiene de la media aritmética de los tres ejercicios que la integran (comentario de texto, lengua catalana y lengua castellana). Sólo se podrá hacer la media cuando la calificación de cada uno de los exámenes sea igual o superior a cuatro puntos.
- El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final.
- Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse a convocatorias posteriores, para mejorar la calificación.

6.3. Entrevista personal, para ambos procesos

Una vez que los candidatos han superado la fase de valoración en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años o la prueba en el procedimiento de acceso para mayores de 45 años con una puntuación igual o superior a 5 puntos, estos realizarán una entrevista personal en la UdG, aunque ¿en el segundo caso¿ hayan superado la prueba en otra universidad del sistema catalán.

El momento para solicitar el centro o estudio, siempre a través del portal Accesnet, será:

- en el caso del acceso para mayores de 40 años, el momento de la matrícula,
- en el caso del acceso para mayores de 45 años, una vez que se haya superado la prueba se abrirá un plazo específico, generalmente la primera semana de junio.

La comisión evaluadora de centro convocará a los candidatos a la entrevista, indicándoles lugar, día y hora de celebración, a través de la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad http://www.udg.edu, o bien mediante correo electrónico o llamada telefónica. Los candidatos que no asistan a ella decaerán en sus derechos.

En la entrevista se valorarán y apreciarán la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida y la motivación por los estudios de grado que quieren cursar. Se identificarán como mínimo madurez, motivación, idoneidad de la formación previa e idoneidad de la experiencia laboral y profesional. Esta fase se calificará cuantitativamente entre 0 y 10 puntos, con hasta tres cifras decimales. La comisión evaluadora manifestará, en la correspondiente acta de calificaciones, los aspectos valorados y la calificación parcial obtenida por cada uno de los candidatos.

La comisión evaluadora manifestará en la correspondiente acta de calificaciones la calificación global obtenida en esta fase.

El coordinador de las pruebas de acceso a la UdG proporcionará a las comisiones evaluadoras de centro un dossier con las pautas y los criterios de evaluación de la entrevista.

Artículo 7. Calificación final

La comisión evaluadora de centro determinará la calificación final de acceso y admisión para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado solicitadas. La correspondiente resolución se publicará en las páginas web http://www.udg.edu/acces/MG40 y http://www.udg.edu/acces/MG45.

7.1. La calificación final para el acceso para mayores de 40 años será la media entre la calificación de la primera fase y la de la segunda. Será necesario haber obtenido una nota mínima de 5 en ambas fases para poder tener nota media. La calificación de admisión deberá ser cuantitativa, de 5 a 10, con tres decimales. En caso contrario, el aspirante obtendrá una calificación final de ¿No Apto¿.

7.2. La calificación final para el acceso para mayores de 45 años es la obtenida en la prueba superada, siempre y cuando se haya obtenido un mínimo de 5 puntos en la entrevista personal.

Para ambas vías de acceso existe una reserva de un 1 % de las plazas totales. Si hay más candidatos que han superado el acceso que plazas, los que no obtengan plaza quedan en lista de espera durante la convocatoria de la preinscripción en la que participan por si procede una reasignación de plaza.

La calificación final tiene validez exclusivamente para acceder al curso académico que se iniciará después de obtenerla. No es válida para cursos posteriores.

Los candidatos que no obtengan plaza pero que hayan superado el proceso de selección formarán parte de una lista de espera para posibles reasignaciones, en caso de que los candidatos asignados no se matriculen en el estudio.

Artículo 8. Comisión evaluadora de centro

La Universidad de Girona nombrará una comisión evaluadora de centro para cada uno de los centros propios que ofrezcan grados. A los efectos de este proceso de admisión, esta resolución determinará a cuál de las comisiones evaluadoras nombradas vincula los centros adscritos a la Universidad de Girona que ofrezcan grados.

La comisión evaluadora de centro estará constituida por el responsable de Acceso a la UdG y coordinador de las pruebas, que la preside; por el decano o decana o director o directora del centro docente; por el coordinador o coordinadora de estudios de las titulaciones en las que haya candidatos y por el director o directora de la secretaría académica del área de estudios del centro docente, que actuará como secretario/a de la comisión.

La Sección de Atención al Estudiante y de Acceso trasladará los expedientes de los candidatos mayores de 40 años a las diferentes comisiones evaluadoras de centro, que valorarán los méritos acreditados por los aspirantes y realizarán las entrevistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de esta normativa, a fin de otorgar la calificación final, como se establece en el artículo 7.

A los efectos de posibles recusaciones, la composición de las diferentes comisiones evaluadoras de centro se publicará en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de Acceso a la Universidad: www.udg.edu/acces.

Los miembros de la comisión evaluadora de centro deberán abstenerse y podrán ser recusados por los interesados cuando concurran en ellos las circunstancias previstas en los art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Las personas que puedan acceder a la universidad por las vías para mayores de 25 años y para mayores de 40 o 45 años y quieran hacer uso de ambas vías podrán hacerlo matriculándose en las dos pruebas y abonando las tasas correspondientes a ambas matrículas.

Es preciso mencionar, sin embargo, que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, el acceso a la universidad para los mayores de 45 años está vedado a las personas con experiencia laboral o profesional acreditada que les permita optar por la vía que regula esta normativa.

Artículo 10. Reclamaciones

La persona interesada podrá presentar reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación de reclamaciones será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Dicha solicitud se presentará en cualquiera de las oficinas de registro de la Universidad de Girona, dirigida al presidente de la correspondiente comisión evaluadora de centro.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, y una vez resueltas las mismas, en el caso de que se hubiera presentado alguna, se elaborará la resolución rectoral correspondiente y se publicará la relación definitiva de calificaciones.

Artículo 11. Calendario

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa deberá elaborarse atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya. Corresponderá a la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso elaborar la propuesta de calendario de la convocatoria de cada año para este procedimiento de acceso.

Disposición transitoria primera

La Universidad velará porque las memorias de planes de estudios que se elaboren con posterioridad a la entrada en vigor de esta normativa identifiquen si se ofrecen plazas para el acceso mediante la acreditación de la experiencia profesional y laboral y, si es así, cuáles son los ámbitos específicamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado de que se trata.

Disposición transitoria segunda

Si las memorias de los planes de estudio no indican lo contrario, se considerará que los estudios de grado ofrecen plazas para esta vía de acceso.

Sin embargo, si no lo especifican las memorias, corresponderá a la comisión evaluadora de centro determinar los ámbitos de experiencia profesional y laboral relacionados específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada y los que, a pesar de corresponder a familias profesionales vinculadas con la rama de conocimiento a la que esté adscrita, no presentan relación específica con ella.

Disposición derogatoria

Quedan derogadas:

1. Normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011.

2. Cualquier otra normativa o disposición de rango igual o inferior que se oponga a lo establecido en esta norma.

Disposición final

Esta normativa entrará en vigor para el acceso al curso académico 2014-2015

B) Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos

"Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos"

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014). Se reproduce a continuación:

Índice

Art. 1. Preámbulo

Art. 2. Oferta de plazas

Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

Art. 4. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Art. 5. Resolución del estudio del expediente

Art. 6. Baremación de expedientes

Art. 7. Resolución y adjudicación de plazas

Art. 8. Matrícula

Disposición final

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260, de 30/10/2007), dispone en sus artículos 6 y 13 las condiciones para el reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales previos en el expediente académico de los estudios a los que se accede. También establece que las universidades se dotarán de una norma para aplicar dicho reconocimiento.

La Universidad de Girona aprobó, en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en el que se solicite la admisión.

En virtud de todo ello, esta normativa tiene la pretensión de establecer los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico se destinará para este tipo de acceso, en cada estudio de grado, un mínimo de una plaza, ampliable a propuesta del decano o director del centro docente, en función de los resultados de ocupación de las plazas de nuevo acceso del curso o cursos anteriores. Esta propuesta se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona.

Artículo 2. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de abril. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Artículo 3. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

La acreditación de estudios previos, además de permitir baremar los expedientes para determinar su prelación en el acceso, debe posibilitar el reconocimiento y la transferencia de los créditos obtenidos.

Para determinar los créditos que pueden ser reconocidos será preciso llevar a cabo el estudio del expediente académico y la aplicación de los precios públicos establecidos en el decreto por el que se fijan, para cada curso académico, los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Catalunya y en la Universidad Abierta de Catalunya.

Los estudiantes con estudios previos realizados en la UdG no deberán aportar más documentación que la acreditativa de la bonificación o exención de los precios mencionados en el párrafo anterior. Si la UdG ha establecido un formulario electrónico, los estudiantes de la UdG podrán tramitar la solicitud a través de la Secretaría en Red.

Los estudiantes procedentes de estudios oficiales españoles parciales deberán aportar, además de la solicitud, los siguientes documentos:

- original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE),

- certificación académica del estudio de origen (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones y valor en créditos o equivalente),

- documentación acreditativa del acceso a la universidad (a menos que ya se acredite en la certificación académica),

- referencia de la publicación en el BOE del plan de estudios cursado,

- fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen,

- documentación acreditativa de bonificación o exención de precios,

- otros documentos que el interesado considere pertinentes.

Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Deben presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo.

- Deben ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al catalán o castellano.

En el caso de estudiantes procedentes de estudios extranjeros, los centros deberán comprobar la competencia de los solicitantes en las lenguas de impartición del estudio ¿catalán, castellano o inglés¿ para la adjudicación de las plazas, y podrán excluir a los solicitantes que no cumplan este requisito.

Los centros podrán realizar una entrevista o prueba para evaluar la adecuación del currículo de los candidatos a los estudios a los que quieren acceder.

Artículo 4. Resolución del estudio del expediente académico

Para determinar si los solicitantes reúnen el requisito del mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio de grado al que solicitan acceder, corresponde resolver esta cuestión previamente a la baremación de los expedientes.

En virtud del acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones, en la sesión de 27 de febrero de 2003, de delegación de competencias (publicado en el DOGC núm. 3937, de 31/7/2003), corresponde a los decanos y directores de centro docente determinar el número de créditos y las asignaturas o módulos susceptibles de ser reconocidos.

Los solicitantes a los que no se les pueda reconocer el mínimo establecido de 30 créditos serán excluidos del proceso de baremación. Se les notificará esta resolución con las garantías procedimentales que corresponde.

Artículo 5. Procedimiento de baremación de expedientes

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea superior al número de plazas disponibles, se baremarán los expedientes académicos de origen con la aplicación de la fórmula siguiente: se multiplicarán las calificaciones de las asignaturas reconocidas por su peso en créditos y se sumarán los resultados obtenidos. A los créditos que no contengan calificación numérica (CV, AD, reconocidos, aptos, etc.) se les asignará un 5.

Las calificaciones sin expresión numérica se reducirán a un valor fijo según la tabla de equivalencias siguiente:

- Aprobado: 5,5

- Notable: 7,5

- Sobresaliente: 9

- Matrícula de honor: 10

En los expedientes de planes de estudios no organizados en créditos se adjudicará un peso de 12 a las asignaturas anuales y de 6 a las semestrales. No se utilizarán otros pesos.

Los expedientes de estudios extranjeros con sistemas de calificación diferentes se ajustarán al sistema descrito más arriba utilizando las equivalencias que fije el Ministerio de Ciencia e Innovación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008. En caso de que el Ministerio no haya establecido equivalencias, los expedientes se baremarán manteniendo las proporciones. Corresponderá a la secretaría del centro docente elevar la propuesta de calificaciones adaptada a cada expediente de solicitud.

En virtud de lo establecido en el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, se otorgará preferencia a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos.

Artículo 6. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, una vez baremados los expedientes de las solicitudes, se asignarán plazas por un número igual al de las plazas de oferta, y los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera, en el orden establecido en el proceso de baremación.

La adjudicación de plazas se hará pública el último día hábil del mes de mayo en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas que no hayan obtenido plaza también pueden optar por solicitarla mediante la preinscripción universitaria.

Artículo 7. Matrícula

Los estudiantes a los que se haya asignado una plaza deberán matricularse en las fechas previstas para los estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, en el mes de julio, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas deberán formalizar la solicitud de traslado en la universidad de origen y satisfacer los derechos correspondientes antes de matricularse en la UdG, lo que deberá acreditarse documentalmente.

Si un estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa modificada de acceso a los estudios de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos entrará en vigor en el curso académico 2014/2015.

C) Estudiantes que pueden solicitar traslado entre estudios que comparten, en el primer curso, un mínimo de 30 créditos.

¿Normativa para el traslado entre estudios que comparten en primer curso un mínimo de 30 créditos¿

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011 y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014. Se reproduce a continuación:

Índice

Preámbulo

Art. 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Art. 2. Requisitos exigibles

Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

Art. 4. Resolución y adjudicación de plazas

Art. 5. Matrícula

Disposiciones

Anexo

Preámbulo

La Universidad de Girona aprobó la Normativa de acceso a los estudios de grado con un mínimo de treinta créditos reconocidos en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/10, de 3 de junio de 2010 (modificada en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 6/10, de 15 de julio de 2010), para dar respuesta al requerimiento del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), que determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en que se solicite la admisión.

Por otra parte, el Decreto que fija para cada curso académico los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Catalunya y en la Universidad Abierta de Catalunya viene estableciendo que para la convalidación, adaptación y reconocimiento de créditos deberá abonarse un porcentaje de la matrícula, y determinando que ¿los y las estudiantes estarán exentos de abonar a la universidad el porcentaje señalado en supuestos especiales relacionados con la planificación de las trayectorias curriculares de los grados que la universidad ofrece a los estudiantes. Estos supuestos serán determinados por la universidad con la autorización del Consejo Social¿.

El hecho de que algunos estudios de grado de la Universidad de Girona compartan un buen número de créditos de primer curso porque se inscriben en una trayectoria curricular común, cursando las mismas asignaturas, con los mismos códigos, aconseja discriminar los procedimientos para la resolución de los traslados de expediente de estudiantes que procedan de estudios que se encuentran en este caso y los del resto de estudiantes con expedientes que pueden contener créditos superados susceptibles de ser reconocidos, pero no idénticos.

En virtud de todo ello, esta normativa establece los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico los centros docentes propondrán qué estudios son susceptibles de admitir estudiantes por esta modalidad, con identificación de los estudios de procedencia relacionados. El mínimo de créditos compartidos en primer curso, en virtud de lo establecido en el RD 1892/2008 citado es de treinta, teniendo en cuenta que la compartición debe ser identificable por los códigos idénticos de módulo o asignatura.

La propuesta de los centros docentes, que identificará el número de plazas disponibles para cada estudio, se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona. El acuerdo que identifica las plazas de acceso por esta vía en cada uno de los estudios de grado de la Universidad de Girona deberá hacerse público antes del 31 de mayo de cada año.

Artículo 2. Requisitos exigibles

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Los estudiantes de un estudio que comparta el mínimo de créditos establecidos en esta normativa con otro estudio de la UdG podrán solicitar el traslado de su expediente académico a este segundo estudio, siempre y cuando hayan superado todos los créditos de primer curso que compartan ambos estudios.

Artículo 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de junio. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Debido a que necesariamente los solicitantes son estudiantes de la UdG y a que las actuaciones a tener en cuenta están en el expediente académico correspondiente, los estudiantes no deberán aportar ninguna documentación.

Todas las solicitudes se resolverán el 15 de julio de cada año.

Artículo 4. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado los requisitos establecidos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, los expedientes de solicitud se ordenarán por la nota media del expediente académico y se asignarán plazas por un número igual al de plazas en oferta. Los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera por el orden establecido en este proceso.

La adjudicación de plazas se hará pública, al día siguiente al de la resolución, en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Artículo 5. Matrícula

Los estudiantes admitidos deberán matricularse en las fechas previstas del mes de julio para estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Si el estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Las asignaturas superadas en el estudio de procedencia que también sean asignaturas del estudio de destino se incorporarán al nuevo expediente académico sin más trámite, manteniendo la calificación obtenida. Sólo tendrán esta consideración las asignaturas que se identifiquen con el mismo código, pero será posible el reconocimiento académico de otras asignaturas superadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado de la UdG. En este caso, los estudiantes deberán satisfacer el importe establecido en el decreto de precios vigente para el reconocimiento de créditos.

Disposición transitoria única. Estudios afectados

En el anexo figura la lista de los estudios que cumplen las condiciones determinadas en esta normativa.

Cada curso, si procede, se publicarán las variaciones que se produzcan en dicha lista.

Disposición final única. Entrada en vigor

Esta normativa modificada entrará en vigor en el curso académico 2014-2015

Anexo. Estudios de grado que se consideran afines a los efectos de esta normativa

Facultad de Educación y Psicología:

- Los grados de Maestro entre ellos.
- Los grados de Pedagogía y de Trabajo Social.

Facultad de Letras:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Ciencias:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Derecho:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

Escuela Politécnica Superior:

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Los grados de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química entre sí.
- Los grados de Ingeniería Agroalimentaria y de Innovación y Seguridad Alimentaria entre sí.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Con independencia de les actuaciones específicas de cada centro docente y titulación, que se explicitan más adelante, la Universitat de Girona ofrece a sus estudiantes de grado una página web del Plan de Acción Tutorial que contiene una guía para el cambio de estudios, una herramienta de autoevaluación de competencias y un portafolio.

En la docencia del espacio europeo de educación superior el estudiante toma un papel más clave que el que ya tenía. Se pone énfasis en la centralidad de su figura. Es el estudiante quien debe aprender. El nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando.

Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, de facilitar su profundización y la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría.

Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

Plan de Acción Tutorial

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Letras pretende recoger el conjunto de acciones emprendidas desde la Facultad encaminadas a dar el máximo soporte a los estudiantes de grado durante su estancia en la Universidad, para que puedan completar con éxito sus estudios. Este PAT se complementa, a nivel de Facultad, con los documentos específicos de acción tutorial elaborados por cada uno de los másters que se imparten, que tienen en cuenta las necesidades de sus estudiantes. La redacción y aprobación de este PAT da cumplimiento a uno de los objetivos de mejora que nos propusimos a raíz del proceso de acreditación de los estudios de la Facultad de Letras (IAI / 16/22) y de la aprobación del subsiguiente Plan de Mejora, proceso concluido el 22 de junio de 2016.

El documento del PAT puede consultarse en la página web de la Facultad de Letras o en el siguiente enlace:

https://www.udg.edu/ca/fl/Informacio-academica/Pla-dAccio-Tutorial-PAT

ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
1. Orientación a los estudiantes de primer curso

El recibimiento y la orientación a los estudiantes de primer curso se estructura en dos momentos concretos:

Matrícula (julio y finales de septiembre)

El día previsto para la matrícula de los estudiantes de primero, sea en la convocatoria de julio o en la de septiembre, todos son convocados a una sesión informativa que tiene lugar en el mismo centro docente. En esta sesión son recibidos por el Decano y, posteriormente, la responsable de la secretaria académica les explica los pasos que deben seguir para hacer la matrícula correctamente. Se les recuerda que, antes de matricularse, deben hablar con el coordinador de estudios, que les atenderá en su despacho. Normalmente se realizan dos de estas sesiones, para poder distribuir más cómodamente los estudiantes y facilitar y acortar los trámites.

A continuación la matrícula se realiza *in situ*, en una de las aulas informáticas, con el asesoramiento del personal de la secretaría académica.

Jornada de acogida a los estudiantes de primer curso

El día del inicio de curso se lleva a cabo una Jornada de acogida a los estudiantes de primero. En primer lugar todos son recibidos por el Decano y el equipo de decanato, que les saluda y les da la bienvenida, para a continuación distribuirse por estudios y por aulas con sus respectivos coordinadores; allí se les ofrecen unas sesiones introductorias sobre varios aspectos de sus respectivos estudios. El contenido de estas sesiones puede variar en función del estudio, pero en todo caso incluyen una presentación del funcionamiento de la Universidad, de la Facultad y sus órganos de gobierno; una presentación con cierto detalle del plan de estudios que deberán seguir, haciendo especial mención a las asignaturas optativas, las prácticas y el trabajo fin de grado (TFG); una explicación sobre las opciones de movilidad nacional e internacional, y sobre la necesidad de la tercera lengua para poder optar a ella; y finalmente, una explicación sobre los procedimientos administrativos esenciales que les conviene conocer. La Jornada concluye con una visita guiada a las instalaciones por parte del coordinador o de un estudiante de cuarto curso.

La Jornada se organiza desde el Vicedecanato de Docencia, conjuntamente con los Coordinadores de los grados.

2. Tutorización durante los estudios

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Hay que tener presente, en primer lugar, que antes de matricularse en las diferentes asignaturas el estudiante dispone en la web de las fichas respectivas que ofrecen toda la información docente de interés sobre las mismas.

A lo largo de sus estudios los estudiantes se encontrarán con dos tipos de tutorización diferentes, una a cargo de los coordinadores de los estudios, y la otra a cargo del profesorado de las diversas asignaturas:

a. Los coordinadores de los estudios son los responsables de atender a los estudiantes en todas aquellas consultas o cuestiones relativas al desarrollo de sus estudios. Este seguimiento se hace tanto a nivel individual, atendiendo dudas o cuestiones concretas, como a nivel colectivo, mediante encuentros periódicos de los coordinadores con los delegados de los diversos cursos de los estudios, o con el conjunto de estudiantes de un curso determinado si es el caso. Estos encuentros no tienen una frecuencia regulada, pero se llevan a cabo como mínimo una vez cada curso.

b. Todos los profesores disponen de un horario específico de atención a los estudiantes; la comunicación pública de estos horarios se coordina desde los Departamentos. Sin embargo, las dimensiones de nuestra Facultad permiten al estudiante un contacto muy directo con el profesorado y facilitan notablemente que se establezcan espacios de encuentro y tutoría informales más allá de aquellos que están estrictamente establecidos. Además, todos los estudiantes disponen vía web del correo electrónico del profesorado y, si es necesario, pueden ponerse en contacto por este medio; también pueden contactar mediante el servicio de mensajes de Moodle de las diversas asignaturas.

Además de estas dos herramientas esenciales de tutorización, todos los estudiantes pueden reunirse cuando crean conveniente, y previa demanda de cita, con el Vicedecanato de Estudiantes; el mismo Vicedecanato organiza también reuniones periódicas con los delegados de curso (2 por año) y otras reuniones sectoriales según los temas que surgen (por ejemplo, la organización del acto de graduación).

También se organiza al menos una sesión de información por curso sobre los programas de movilidad. Los estudiantes pueden entrevistarse también con las personas que coordinan estos programas (Vicedecano de Estudiantes o responsables de convenio), previa cita.

Para consultas específicas sobre cuestiones de Gestión académica pueden dirigirse a la Secretaría académica en el horario previsto.

3. Tutorización del TFG

Para garantizar que los estudiantes terminen su TFG en los plazos previstos y mejorar la calidad de forma global, la Facultad de Letras dispone de un protocolo de seguimiento del TFG que se puso en funcionamiento a lo largo del curso 2014- 15. El protocolo está regulado por el Reglamento interno organizador del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de Gobierno del 20 de mayo de 2014. Este protocolo, que se actualiza anualmente, establece el calendario de realización del TFG, así como el número de encuentros que deben mantener los tutores y los estudiantes. En concreto, se establecen un mínimo de tres encuentros entre tutor y estudiante, repartidos en varios momentos a lo largo del curso. También incluye los documentos (Plan de trabajo, Hoja de seguimiento y Autorización de defensa) que deben rellenarse y que garantizan el seguimiento del estudiante a lo largo de la elaboración de su trabajo, así como una encuesta de valoración sobre el proceso de realización del TFG y la utilidad del protocolo.

Este protocolo también incluye la obligatoriedad de realizar una sesión de formación de búsqueda de información en la Biblioteca, que garantiza la formación de los estudiantes en este ámbito y persigue la mejora cualitativa de los trabajos. A partir del curso 2016/17, se introdujo la obligatoriedad de realizar una sesión formativa sobre búsqueda de información bibliográfica para los estudiantes de segundo curso, por lo que la sesión que a partir de este momento se ofrece a los estudiantes matriculados en el TFG tiene un carácter mucho más práctico.

El protocolo está disponible en la página web de la Facultad, y también en el Moodle de las asignaturas "Trabajo fin de grado" de cada estudio. Todos los estudios, además, llevan a cabo sesiones informativas sobre el TFG a los estudiantes matriculados a principio de cada curso, que corren a cargo de los coordinadores.

4. Tutorización de las prácticas

Todos los estudios de la Facultad, desde el curso 2017/18, ofrecen la posibilidad de hacer prácticas, sea como materia obligatoria o como optativa. El funcionamiento de las Prácticas Externas está descrito en el apartado 5.3.3

5. Otros servicios especializados de la Universidad

La Universidad de Girona cuenta con una serie de servicios que ofrecen atención individualizada a los estudiantes que la requieren sobre diversos aspectos de su interés:

CIAE (Centro de Información y Atención a los Estudiantes): http://www.udg.edu/ciae

Alojamiento: http://www.udg.edu/allotjament

Becas y ayudas: http://www.udg.edu/beques

Cooperación y voluntariado: http://www.udg.edu/cooperacio

Bolsa de trabajo: www.udg.edu/borsa

Ayuda a personas con discapacidad: **http://www.udg.edu/discapacitats**

Igualdad de género: **https://www.udg.edu/ca/coneix/Compromis-Social/Igualtat**

Universidad y empresa: **http://www2.udg.edu/tabid/23476/default.aspx**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

6. Orientación profesional

Actualmente, desde el Decanato se organiza cada año una Jornada de Orientación Profesional que se lleva a cabo a finales de abril, y que consta de dos partes: una conferencia sobre algún tema relevante para la inserción laboral de los egresados, y una sesión informativa sobre los másteres que ofrece la Facultad.

Cada curso académico se ofrecen desde la Facultad, y en coordinación con UdG-Ocupación, diversas sesiones formativas gratuitas englobadas en la Escuela de Competencias (comunicación, motivación, liderazgo, networking, negociación, autoconfianza¿). Estas cápsulas, de 2 horas cada una, tienen como objetivo que los estudiantes desarrollen estas competencias que les serán de gran utilidad cuando ingresen en el mercado laboral.

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 12.8 y 13 del RD 1393/2007, la Universitat de Girona aprobó su Normativa propia de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado, en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, modificada por el propio Consejo de Gobierno en las sesiones 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014 y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016.

La normativa propia establece:

- El reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales (art. 3)
- El procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales (art. 4)
- El reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior (art. 5)
- El reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar los antiguos planes a los nuevos estudios de grados que los sustituyen (art. 6)
- El reconocimiento académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias (art. 7)

La propia normativa también establece que todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente serán incluidos en el expediente académico y quedarán reflejados en el suplemento europeo del título.

En relación con el reconocimiento académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias (art 7)

El Consejo de Gobierno aprueba las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a término la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan a todos los estudiantes de cualquiera de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con la indicación del código de actividad, se publica en la página web de la Universidad.

Los estudiantes que no realicen actividades que les permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este caso, el reconocimiento solo se podrá aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales en el plan de estudios.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

(Aprobada en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014, y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016).

Índice

Preámbulo

Artículo 1. Definiciones

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias Disposiciones.

Anexo.

Preámbulo

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del RD 1393/2007, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las universidades han de reconocer los créditos que han obtenido los estudiantes en otras enseñanzas universitarias oficiales y a transferir los créditos que han obtenido los estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente.

Asimismo, en virtud de lo que establece el artículo 12.8 del real decreto mencionado, los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las normas presentes, que regulan la aplicación a los estudios de grado de la UdG de estos nuevos procedimientos, se basan, además del RD 1393/2007, en los "Criterios para la planificación y programación de los estudios de grado de la Universidad de Girona", aprobados por el Consejo de Gobierno en la sesión n.º 2/08, de 28 de febrero de 2008, y en las memorias de programación de los estudios de grado, que de acuerdo con la nueva ordenación de los estudios incluyen contenido de carácter normativo.

Estas normas tienen presente el acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones de la Universidad de Girona, de 27 de febrero de 2003 (publicado en el DOGC n.º 3937, de 31 de julio de 2003), que delega la competencia con respecto a las convalidaciones a los decanos o directores de centros docentes. De acuerdo con esta delegación y dado que el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos comporta la translación de los procesos tradicionales de convalidación y adaptación a los nuevos estudios oficiales regulados por el Real Decreto 1393/2007, y en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, se atribuye la competencia para tramitar el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos a los decanos y directores de centros docentes.

Por otra parte, esta normativa también regula la posibilidad de obtener reconocimiento de créditos por haber cursado determinados ciclos formativos de grado superior. En virtud del Acuerdo sobre el procedimiento de convalidación de créditos entre ciclos formativos de grado superior (CFGS) y titulaciones universitarias de grado durante el curso 2008-2009, de 16 de octubre de 2008, de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña, las correspondencias establecidas entre asignaturas de los CFGS y las titulaciones universitarias se tienen que adecuar a los nuevos grados. Finalmente, ordena y concreta el procedimiento de adaptación entre los estudios de 1º y 2º ciclo organizados de acuerdo con el sistema anterior y los nuevos estudios de grado que los sustituyen.

Artículo 1. Definiciones

1. **Reconocimiento de créditos**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Se entiende por reconocimiento la aceptación en el expediente académico de los estudios oficiales a los cuales se accede de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, y su cómputo de cara a obtener el título, de acuerdo con las reglas básicas establecidas en el artículo 13 del RD 1393/2007.

Transferencia de créditos

Se entiende por transferencia la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial ¿y que no hayan sido objeto de reconocimiento¿ sólo a efectos de acreditación del currículum académico.

Reconocimiento académico

Se entiende por reconocimiento académico la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente se tienen que incluir en su expediente académico y tienen que quedar reflejados en el suplemento europeo al título.

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. Las actuaciones que establece este artículo afectan tanto a los estudios de procedencia inacabados como a los que han otorgado un título oficial, y se tienen que llevar a cabo en el momento de iniciar el expediente académico de los nuevos estudios. Por este motivo, en el primer caso, si el estudiante continúa cursando los estudios de procedencia, los créditos que supere a partir de este momento no se pueden transferir al expediente académico de los nuevos estudios. Si supera créditos que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios del grado a que ha accedido, podrá solicitar su reconocimiento.
2. A los estudiantes que accedan a unos estudios de grado con estudios universitarios oficiales previos se les pueden reconocer los créditos siguientes:
    a. Los correspondientes a materias básicas de la rama de conocimiento en que esté adscrita la titulación a que hayan accedido, atendiendo, por una parte, las condiciones que pueda establecer el Gobierno en planes de estudios que conduzcan a obtener títulos que habiliten para el ejercicio profesional, y por la otra, las necesidades formativas de los estudiantes, a fin de que el reconocimiento no comporte una carencia en la formación prevista en el plan de estudios.
    b. Los correspondientes a materias que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios a que accedan, con la condición de que el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos definidos como tales en el plan de estudios.

En los dos casos hay que trasladar las calificaciones que correspondan, una vez ponderadas, si es necesario.

1. En cuanto al resto de créditos procedentes de estudios previos que no hayan dado lugar a la obtención de un título oficial en el momento de abrir el expediente de grado, y que no puedan ser objeto de reconocimiento, hay que transferirlos.

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. El procedimiento de reconocimiento y/o transferencia de créditos se inicia de oficio una vez enterada la UdG del contenido del expediente o expedientes previos del estudiante, a partir de la correspondiente recepción de la certificación oficial enviada por la universidad de origen, o bien de una certificación académica personal que aporte el mismo estudiante.
2. El estudiante puede renunciar a parte del reconocimiento de créditos o a todo en caso de que prefiera cursar las materias correspondientes. Esta renuncia se puede hacer una sola vez y tiene carácter definitivo.
3. Para incorporar los créditos reconocidos o transferidos al expediente académico se tiene que aplicar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
4. La competencia para tramitar y resolver los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos corresponde a los decanos y a los directores de centros docentes.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

1. El reconocimiento o la convalidación de materias superadas en CFGS en las titulaciones de grado se tiene que regir por la normativa que se pueda promulgar a este efecto.
2. En su defecto, se tiene que aplicar el acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC de 16 de octubre de 2008, que prevé la adecuación a los nuevos grados de las correspondencias entre CFGS y titulaciones universitarias. Esta adecuación se tiene que concretar en una propuesta de convalidación, que hay que presentar al órgano técnico de apoyo determinado en el acuerdo mencionado y que, en caso de que sea aprobada, se tiene que publicar en la página web de los estudios correspondientes.
3. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar el plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

1. El reconocimiento de créditos se rige por la tabla de adaptaciones del punto 10 de la memoria del plan de estudios correspondiente.
2. Los créditos de libre elección cursados con asignaturas troncales, obligatorias, optativas o de libre elección previstas en el plan de estudios de procedencia pueden ser reconocidos como asignaturas o como módulos del nuevo plan, siempre que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios de grado.
3. Los créditos de libre elección que no hayan sido reconocidos como asignaturas o módulos se pueden reconocer como créditos de reconocimiento académico, para evitar que los estudiantes que hayan progresado en sus estudios vean disminuido este progreso en el cambio de plan. En este caso hay que establecer una relación de 1:1 entre los créditos del plan viejo y los correspondientes al grado.
4. Todos los créditos superados en el plan de estudios de procedencia que no se reconozcan deben transferirse al nuevo expediente con el fin de incorporarlos al suplemento europeo del título cuando corresponda.
5. A menos que el Decreto de precios correspondiente de la Generalitat de Cataluña establezca lo contrario, la incorporación de los créditos reconocidos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios no requiere abonar ningún importe.

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias

1. El Consejo de Gobierno ha aprobado las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan todos los estudiantes de cualquier de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con indicación del código de actividad, se publicará en el web de la Universidad.

Aun así, la Comisión delegada del Consejo de Gobierno de Docencia y Estudiantes, en la sesión en que cierre la propuesta de la programación académica del curso siguiente, podrá aprobar la incorporación de actividades susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden, a propuesta de las unidades estructurales que las organicen.

1. Para poder incorporar actividades susceptibles de ser reconocidas como créditos de reconocimiento académico a lo largo del curso académico, un golpe cerrada la programación del curso, las unidades estructurales que las organicen podrán solicitarlo al vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado, que, si procede, las aprobará. El vicerrector informará de las resoluciones adoptadas a la próxima sesión de la CdDiE.
2. La Comisión de Gobierno de los centros docentes puede aprobar el reconocimiento académico otras actividades dirigidas a los estudiantes de los grados que imparte y realizadas en el marco del centro docente, con indicación de los créditos que corresponden a cada una. A pesar de que no corresponde ninguna más aprobación, el centro notificará al vicerrector encargado de la ordenación académica las actividades aprobadas.

Para posibilitar que los reconocimientos que se incorporen en los expedientes académicos de los estudiantes identifiquen las actividades concretas llevadas a cabo, estas actividades requerirán codificación previa. El vicerrectorado trasladará los acuerdos al Gabinete de Planificación y Evaluación, que verificará que las actividades no estén codificadas previamente y comunicará el código asignado a los centros. Un golpe las actividades dispongan de código, la relación se tiene que hacer pública a través del web.

1. La participación en estas actividades sólo permite el reconocimiento de créditos en un solo expediente académico por estudiante. No es posible el reconocimiento de actividades ya reconocidas en expedientes previos de los estudiantes, salvo que se trate de un traslado desde un expediente no finalizado, pero que se cierra para iniciar el nuevo estudio.
2. Cuando así se requiera, la inscripción a la actividad se tiene que hacer ante la unidad que lo organiza y en las condiciones que esta misma unidad establezca. La participación en órganos de gobierno de centro o de universidad requiere la acreditación de la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de cada curso académico para obtener el reconocimiento de créditos. Corresponde al secretario del órgano de gobierno de la unidad correspondiente certificar la asistencia de los estudiantes.
3. La participación en actividades culturales, deportivas, solidarias o de cooperación lo tiene que acreditar del mismo modo que en el punto anterior el responsable académico o administrativo de la actividad, tanto si requiere inscripción como si no. Algunas de estas actividades pueden requerir la asistencia a cursos de formación específica, al margen de los planes de estudios.
4. Las actividades no organizadas directamente por la UdG las tendrá que acreditar el órgano de la UdG que asume la coorganización. En el caso de los cursos de verano del IJLV la acreditación corresponde al órgano organizador de los cursos de verano a la UdG. En todos los casos, un golpe la unidad organizadora haya certificado la participación o superación de la actividad, se puede solicitar en cualquier momento del curso el reconocimiento de los créditos desde la función vinculada al expediente académico electrónico a que tienen acceso los estudiantes de la UdG. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar el precio que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
5. Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que los permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este último caso, el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales al plan de estudios.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Disposición transitoria

A pesar de que la nueva redacción del artículo 7 supone prescindir de la colección de actividades de medio crédito con descriptor genérico que se reconocían por acuerdo de los centros docentes, las actividades reconocidas de este modo se mantendrán en los expedientes académicos de los estudiantes.

Disposición adicional

Se habilita el vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado para dictar instrucciones relativas a la operativa del reconocimiento académico de las actividades a que se refiere el artículo 7.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa presente de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado entrará en vigor en el curso académico 2009-2010.

La modificación del artículo 7 entrará en vigor en el curso académico 2013-2014.

Anexo 1. Actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas

Entre estas actividades se tienen que incluir como mínimo las siguientes:

Tipo	Actividad	Créditos anuales
Actividades culturales	Aula de Teatro	1
	Coro de la UdG	1
	Grupo *casteller* "Els Xoriguers"	1
Actividades deportivas	Campeonatos internacionales	1
	Campeonatos estatales	1
	Campeonatos autonómicos	1
	Programas de promoción de la práctica deportiva (2 por actividad)	6
Representación estudiantil	Consejo de Gobierno	2
	Claustro y Consejo de estudiantes	1
	Órganos de gobierno estatutarios (excepto Consejo de Gobierno y Claustro)	1
	Comisiones estatutarias	1
	Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno	1
	Coordinación del Consejo de Estudiantes	2
Actividades solidarias y de cooperación declaradas	Actividades internacionales	2
	Actividades estatales	2
	Actividades autonómicas	2
	Programas de acogida	2
Tipo	**Programa**	**Créditos por mes de alojamiento**
Participación en programas de movilidad	Erasmus	1,5
	Prometeu	1,5
	SICUE -Séneca	1,5

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)		
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)		
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)		
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)		
Participación en debates, seminarios, etc.		
Visionado/audición de materiales		
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo		
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)		
Prácticas externas (en empresas, instituciones, etc.)		
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)		
Tutoría individualizada		
Actividades de formación y estudio personal		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
Tareas integradas		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Exposiciones orales		
Trabajos académicos		
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.		
Participación en clase		
Autoevaluación		
5.5 NIVEL 1: Créditos básicos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Comunicación académica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación con la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).

RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.

RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a las técnicas y convenciones de escritura de los textos académicos y a los recursos para su presentación y defensa oral, especialmente en relación con las TIC. Producción de textos escritos y de discursos orales atendiendo a las diversas tipologías textuales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	21	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	23	35
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	48	16
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	48	16
Tutoría individualizada	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Aula invertida

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	35.0
Trabajos académicos	30.0	35.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	50.0
Participación en clase	15.0	20.0

NIVEL 2: Lengua y medios de comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.1.Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CE4.1 Aplicar la perspectiva de género en la elaboración de trabajos y proyectos
RA.CE6.1 Crear contenidos escritos y audiovisuales en soportes analógicos y digitales
RA.CE6.2 Elaborar contenidos periodísticos de calidad y rigor, especialmente en periodismo cultural, de divulgación científica y de datos
RA.CE11.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Características y tipos del lenguaje informativo. Lenguaje informativo y proceso de comunicación. Estructura del lenguaje informativo en agencias de noticias, prensa, radio, televisión, webs y redes sociales. Errores más habituales del lenguaje informativo. El lenguaje informativo en los Libros de estilo de empresas periodísticas públicas y privadas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	10	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	22	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	0.0	60.0
Exposiciones orales	0.0	50.0
Trabajos académicos	0.0	70.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	100.0
NIVEL 2: Lecturas de literatura universal I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
6		
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
CE9/RA1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.
CE10/RA2. Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Lectura, comentario y contextualización histórica y estética de obras literarias mayores de la tradición occidental, de los orígenes hasta la Edad Moderna. Identificación de los temas, tópicos y estilos fundamentales de la tradición literaria occidental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.

CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	100
Actividades de formación y estudio personal	50	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	100.0
Participación en clase	0.0	20.0

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 2: Fundamentos del lenguaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Lingüística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural ~~y~~, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.		
RA.CE10.2 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Unidad y variedad lingüísticas. Relación entre la lengua escrita y la lengua hablada. Estudio de las bases biológicas y sociales del lenguaje. Evolución histórica de las teorías lingüísticas. Unidad y variedad lingüística. Análisis de la diversidad lingüística como una riqueza cultural. Relación entre la lengua escrita y la lengua hablada.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10- - Desarrollar las habilidades comunicativas tanto orales como escritas y del dominio de las nuevas tecnologías de la información		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	50
Visionado/audición de materiales	10	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	25
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	35.0
Trabajos académicos	30.0	35.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	25.0	30.0
Participación en clase	15.0	20.0
NIVEL 2: Lingüística I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Lingüística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.

RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.

RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos teóricos y metodológicos de los distintos campos de estudio de la lingüística. La capacidad del lenguaje. Los universales lingüísticos. El estudio del lenguaje y de la gramática: nivel fonético-fonológico, morfológico-sintáctico, léxico-semántico y pragmático.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	55	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	50
Actividades de formación y estudio personal	38	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	60.0

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 2: Teoría de la literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CG6.2. Valorar positivamente la diversidad cultural, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.		
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.		
RA.CE7.3 Desarrollar la habilidad en el uso de la terminología de las disciplinas de la teoría literaria y la literatura comparada.		
RA.CE8.3 Profundizar en la formación literaria de los estudiantes como lectores críticos y capacitados en el análisis escrito de textos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio del fenómeno literario, con especial atención al carácter específico del lenguaje literario, a la constitución de los textos literarios, a las disciplinas de análisis en este ámbito, a las características básicas de los géneros que forman la producción literaria y a la perspectiva de género.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	20	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	25
Visionado/audición de materiales	10	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	100
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	50.0	90.0
Trabajos académicos	10.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	20.0
NIVEL 2: Gramática normativa i ortografía del español		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural ~~y~~, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.
RA.CE5.2 Dominar la terminología propia de la gramática histórica y disciplinas afines.
RA.CE10.2 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se presentan las cuestiones más conflictivas de la gramática normativa del español por lo que respecta a la ortografía, la morfología, la sintaxis y el estilo. Se explican también las principales divergencias entre norma y uso. Se ofrecen los recursos adecuados para que los alumnos sean autónomos para resolver dudas y corregir errores.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

CE10- - Desarrollar las habilidades comunicativas tanto orales como escritas y del dominio de las nuevas tecnologías de la información

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	15	14
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	88	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	90.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Lecturas de literatura universal II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lectura, comentario y contextualización histórica y estética de obras literarias mayores de la tradición occidental, del Romanticismo hasta hoy.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	55	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	35	50

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	70.0	100.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Edición de textos y crítica textual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.		
RA.CE7.3 Desarrollar la habilidad en el uso de la terminología de las disciplinas de la teoría literaria y la literatura comparada.		
RA.CE10.1 Elaborar, eficazmente, productos textuales, audiovisuales y electrónicos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a los principios de la crítica textual. Aplicación de dichos principios a la edición filológica de textos desde la Edad Media hasta la actualidad. La transmisión manuscrita, impresa y electrónica. Estudios de caso: ejemplos de la tradición catalana y la castellana. Introducción a la profesión editorial.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
CE10- - Desarrollar las habilidades comunicativas tanto orales como escritas y del dominio de las nuevas tecnologías de la información		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	55	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	35	50
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos académicos	40.0	50.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Latín		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Lengua Clásica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones

RA.CE9.1 Adquirir competencia en los principios de la lengua latina.

RA.CE9.2 Conocer los autores, movimientos y obras principales de la literatura latina.

RA.CE9.3 Identificar la influencia de la lengua y literatura latinas en las lenguas romances.

RA.CE12 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción al estudio de la lengua latina. Morfología nominal (declinación de sustantivos y adjetivos). Morfología pronominal. Morfología verbal (conjugaciones; voz, tiempo y modo; voz pasiva; formas no personales). Sintaxis: la oración simple y la oración compuesta.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9- - Adquirir conocimientos básicos de latín y ser capaz de integrarlos en el estudio de la lengua y de la literatura.

CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	35	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	50
Tutoría individualizada	10	100
Actividades de formación y estudio personal	30	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Pruebas escritas	80.0	90.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	10.0	10.0

NIVEL 2: Herramientas y recursos digitales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación con la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG8.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.
RA.CE5.2 Dominar la terminología propia de la gramática histórica y disciplinas afines.
RA.CE10.1 Elaborar, eficazmente, productos textuales, audiovisuales y electrónicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Presentación de una serie de herramientas (gramáticas, diccionarios, atlas, corpus lexicográficos, corpus textuales, etc.) que resultan fundamentales para hacer un análisis de la lengua catalana y de la castellana, tanto desde el punto de vista sincrónico como del diacrónico, y presentación de una serie de aplicaciones, basadas en el conocimiento lingüístico, a ámbitos externos a la filología.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		
CE10- - Desarrollar las habilidades comunicativas tanto orales como escritas y del dominio de las nuevas tecnologías de la información		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	21	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Visionado/audición de materiales	19	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	75
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	50.0
Trabajos académicos	40.0	60.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Literatura románica medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural ~~y~~, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.

RA.CE8.3 Profundizar en la formación literaria de los estudiantes como lectores críticos y capacitados en el análisis escrito de textos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción histórica y literaria a los períodos principales, obras, géneros y temas de las literaturas románicas medievales. La poesía épica. La lírica (de los trovadores y las trobairitz al dolce stil nuevo). La narrativa en verso y en prosa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	25
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	50
Tutoría individualizada	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	50.0

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Lengua catalana: normativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CE2.1 Resolver las dudas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxicas que se puedan presentar en el momento de escribir, leer o corregir un texto escrito en lengua catalana.		
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG8.1 Desarrollar habilidades de autocorrección.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Norma y uso en las propuestas del Institut d¿Estudis Catalans. Estudio de la ortografía, la morfología nominal y verbal, la gramática normativa, la formación de palabras y el léxico de la lengua catalana. Problemas de estilo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Desarrollar un uso oral y escrito correcto de la lengua española, que será utilizada en clase, en exposiciones orales y en diferentes trabajos y ejercicios		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	70	100

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	35	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	50
Tutoría individualizada	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	40.0	50.0
Participación en clase	30.0	30.0

5.5 NIVEL 1: Créditos Obligatorios

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Literatura hispanoamericana del siglo XX

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CE4.1 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza peersonal y colecitva.
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.
RA.CE7.2 Podeer identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.3 CONTENIDOS
Estudio de la Literatura hispanoamericana con especial énfasis en las principales corrientes (modernismo, vanguardias, realismo mágico, literatura fantástica, etc.) y en los principales autores, con una atención especial a las grandes figuras del Boom.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE4- - Mostrar una actitud positiva y respetuosa hacia la diversidad de manifestaciones de la lengua y saberlas entender en su contexto social, geográfico y cultural, y ser capaz de comunicarse con los hablantes de cualquier variedad del español
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	21	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	32	25
Tutoría individualizada	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	40.0
Exposiciones orales	10.0	15.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	10.0	15.0

NIVEL 2: Literatura española contemporánea: Modernismo y Generación del 27		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

RA.CE2.1 Saber identificar los modelos lingüísticos y literarios principales y contextualizar los fenómenos más relevantes de cada período histórico.

RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.

RA.CE8.2 Conocimiento del significado del género, movimiento, periodo o autor estudiados y su correlación en su contexto literario que permita realizar una interpretación cabal de las obras, con especial atención a las escritas por mujeres.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En este curso se estudiarán obras de diferentes géneros y estéticas de la literatura española de finales de siglo y principios del XX, hasta la llamada generación del 27. Se hará un recorrido por diferentes movimientos de la centuria (Simbolismo, Decadentismo, Modernismo...), repasando los aspectos más significativos de la cultura de cada uno, viendo las obras literarias como reflejo de cada estética, de las ideas socio-políticas del momento y de una motivación personal del autor.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional

CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura

CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	22	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	25

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutoría individualizada	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Análisis gramatical del español I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG8.3 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo partiendo del análisis de las propias experiencias.		
RA.CE2.2 Capacidad para reconocer y relacionar las características sintácticas, fonéticas, fonológicas y/o morfológicas de la lengua española.		
RA.CE2.3 Capacidad de identificar y describir formalmente las unidades básicas de las oraciones simples de la lengua española.		
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.		
RA.CE1.1 Expresión correcta, tanto oral como escrita, en lengua española.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Consolidación de los conocimientos fundamentales para el análisis gramatical de la lengua española. Estudio de las unidades de análisis básicas de los diferentes niveles gramaticales (fonología, morfología, léxico y sintaxis).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Desarrollar un uso oral y escrito correcto de la lengua española, que será utilizada en clase, en exposiciones orales y en diferentes trabajos y ejercicios		
CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional		
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	21	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	24	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	10
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	35.0	65.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	60.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Prosa española del Siglo de oro		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

RA.CE2.1 Saber identificar los modelos lingüísticos y literarios principales y contextualizar los fenómenos más relevantes de cada período histórico.

RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.

RA.CE8.2 Conocimiento del significado del género, movimiento, periodo o autor estudiados y su correlación en su contexto literario que permita realizar una interpretación cabal de las obras.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En este curso se estudiarán de manera diacrónica los principales autores, obras y géneros de la prosa española de los siglos XVI y XVII (Renacimiento y Barroco), para analizar las obras literarias desde el punto de vista de la crítica literaria y de las ideas estéticas de cada momento.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional

CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura

CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	22	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	100
Tutoría individualizada	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Trabajos académicos	30.0	50.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Literatura española contemporanea: Posguerra y el fin de siglo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CE2.1 Saber identificar los modelos lingüísticos y literarios principales y contextualizar los fenómenos más relevantes de cada período histórico.		
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.		
RA.CE8.2 Conocimiento del significado del género, movimiento, periodo o autor estudiados y su correlación en su contexto literario que permita realizar una interpretación cabal de las obras.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En este curso se estudiarán obras de diferentes géneros y estéticas de la literatura española del período de la Posguerra y finales del s.XX. Se hará un recorrido por diferentes movimientos de la centuria, repasando los aspectos más significativos de la cultura de cada uno, viendo las obras literarias como reflejo de cada estética, de las ideas sociopolíticas del momento y de una motivación personal del autor.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	22	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	25
Tutoría individualizada	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	10.0	10.0

NIVEL 2: Fonética y fonología del español		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG5.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.
RA.CG5.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CE2.2 Capacidad para reconocer y relacionar las características sintácticas, fonéticas, fonológicas y/o morfológicas de la lengua española.
RA.CE3.2 Argumentar críticamente, oralmente o por escrito, la toma de decisiones con la máxima competencia lingüística.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Descripción de la estructura sonora del español. Se estudiarán los sonidos y elementos suprasegmentales de la lengua española desde el punto de vista articulatorio, acústico y preceptivo y de su comportamiento lingüístico, teniendo en cuenta la variación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional

CE3- - Argumentar con rigor y construir una opinión propia y fundamentada sobre cuestiones relacionadas con la lengua y la literatura españolas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	26	70
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	32	30
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	10
Tutoría individualizada	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	40.0	50.0
Participación en clase	5.0	15.0

NIVEL 2: Sintaxis del español: la oración simple

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CE2.2 Capacidad para reconocer y relacionar las características sintácticas, fonéticas, fonológicas y/o morfológicas de la lengua española.

RA.CE2.3 Capacidad de identificar y describir formalmente las unidades básicas de las oraciones simples de la lengua española.

RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.

RA.CE3.2 Argumentar críticamente, oralmente o por escrito, la toma de decisiones con la máxima competencia lingüística.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio sintáctico de los componentes principales de la oración simple en español. Análisis de los tipos de oración simple a partir de las nociones de predicación y de modalidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional

CE3- - Argumentar con rigor y construir una opinión propia y fundamentada sobre cuestiones relacionadas con la lengua y la literatura españolas

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	24	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	21	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	10
Tutoría individualizada	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	35.0	65.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	60.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Literatura española moderna (Siglos XVIII y XIX)

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CE2.1 Saber identificar los modelos lingüísticos y literarios principales y contextualizar los fenómenos más relevantes de cada período histórico.
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CE8.2 Conocimiento del significado del género, movimiento, periodo o autor estudiados y su correlación en su contexto literario que permita realizar una interpretación cabal de las obras.
5.5.1.3 CONTENIDOS
En este curso se estudiarán de manera diacrónica los principales autores, obras y géneros de la literatura española de los siglos XVIII y XIX, destacando las diferentes estéticas (Neoclasicismo, Romanticismo y Realismo) y filosofía de cada período (Ilustración, Idealismo, Positivismo...), para analizar las obras literarias desde el punto de vista de la crítica literaria y como reflejo de las ideas sociopolíticas y estéticas de cada momento.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura
CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	22	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	25
Tutoría individualizada	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	10.0	10.0

NIVEL 2: Poesía española del Siglo de Oro

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión. RA.CE2.1 Saber identificar los modelos lingüísticos y literarios principales y contextualizar los fenómenos más relevantes de cada período histórico. RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase. RA.CE8.2 Conocimiento del significado del género, movimiento, periodo o autor estudiados y su correlación en su contexto literario que permita realizar una interpretación cabal de las obras.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En este curso se estudiarán de manera diacrónica los principales autores, obras y géneros de la poesia española de los siglos XVI y XVII (Renacimiento y Barroco), para analizar las obras literarias desde el punto de vista de la crítica literaria y de las ideas estéticas de cada momento.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	22	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	100
Tutoría individualizada	15	100

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	50.0
Trabajos académicos	30.0	50.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Morfología del español		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG7.3 Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas. RA.CE2.2 Capacidad para reconocer y relacionar las características sintácticas, fonéticas, fonológicas y/o morfológicas de la lengua española. RA.CE2.1 Saber identificar los modelos lingüísticos y literarios principales y contextualizar los fenómenos más relevantes de cada período histórico. RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes. RA.CE3.2 Argumentar críticamente, oralmente o por escrito, la toma de decisiones con la máxima competencia lingüística.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de los procesos morfológicos que intervienen en la formación de palabras complejas del español: flexión, derivación y composición. Análisis de las palabras derivadas y de las palabras compuestas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional		
CE3- - Argumentar con rigor y construir una opinión propia y fundamentada sobre cuestiones relacionadas con la lengua y la literatura españolas		
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	27	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	18	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	45	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	10
Tutoría individualizada	5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	35.0	65.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	60.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Sintaxis del español: las oraciones compuestas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.
RA.CG7.3 Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.
RA.CE2.2 Capacidad para reconocer y relacionar las características sintácticas, fonéticas, fonológicas y/o morfológicas de la lengua española.
RA.CE3.2 Argumentar críticamente, oralmente o por escrito, la toma de decisiones con la máxima competencia lingüística.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de los diferentes tipos de oraciones compuestas en español: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Tipos de subordinadas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional

CE3- - Argumentar con rigor y construir una opinión propia y fundamentada sobre cuestiones relacionadas con la lengua y la literatura españolas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	45	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	25
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	38	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	35.0
Trabajos académicos	20.0	25.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	35.0
Participación en clase	15.0	20.0

NIVEL 2: Gramática histórica y variación lingüística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento. RA.CE2.1 Saber identificar los modelos lingüísticos y literarios principales y contextualizar los fenómenos más relevantes de cada período histórico. RA.CE2.2 Capacidad para reconocer y relacionar las características sintácticas, fonéticas, fonológicas y/o morfológicas de la lengua española. RA.CE5.2 Dominar la terminología propia de la gramática histórica y disciplinas afines. RA.CE9.3 Identificar la influencia de la lengua y literatura latinas en las lenguas romances.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura se centra en el estudio de la formación y evolución de la lengua española desde un punto de vista gramatical, y en la incidencia del cambio lingüístico en la fonética, la fonología, la morfología, la sintaxis, el léxico y/o la semántica. Relaciona y compara los procesos evolutivos del español no solo con los de los dialectos constitutivos y substitutivos de la lengua española, sino también con la variación lingüística peninsular y la románica en general.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional		
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		
CE9- - Adquirir conocimientos básicos de latín y ser capaz de integrarlos en el estudio de la lengua y de la literatura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	95	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	22	50
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	85.0	90.0
Participación en clase	10.0	15.0
NIVEL 2: Análisis gramatical del español II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE2.2 Capacidad para reconocer y relacionar las características sintácticas, fonéticas, fonológicas y/o morfológicas de la lengua española.
RA.CE3.2 Argumentar críticamente, oralmente o por escrito, la toma de decisiones con la máxima competencia lingüística.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de distintos ámbitos de la gramática de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica, pragmática) con el objetivo de profundizar en el análisis de la lengua desde enfoques diversos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional

CE3- - Argumentar con rigor y construir una opinión propia y fundamentada sobre cuestiones relacionadas con la lengua y la literatura españolas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	80
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	18	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	38	10
Tutoría individualizada	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	50.0

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	40.0	60.0
Participación en clase	10.0	15.0
NIVEL 2: Teatro español del Siglo de Oro		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión. RA.CE2.1 Saber identificar los modelos lingüísticos y literarios principales y contextualizar los fenómenos más relevantes de cada período histórico. RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teórica-mente en clase. RA.CE8.2 Conocimiento del significado del género, movimiento, periodo o autor estudiados y su correlación en su contexto literario que permita reali-zar una interpretación cabal de las obras.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En este curso se estudiarán de manera diacrónica los principales autores, obras y géneros del teatro español de los siglos XVI y XVII (Renacimiento y Barroco), para analizar las obras literarias desde el punto de vista de la crítica literaria y de las ideas estéticas de cada momento.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	100
Tutoría individualizada	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	50.0
Trabajos académicos	30.0	50.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Literatura española medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
6		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan
RA.CE1.1 Expresión correcta, tanto oral como escrita, en lengua española.
RA.CE1.2 Capacidad de escribir textos académicos coherentes y cohesivos.
RA.CE1.3 Escribir un trabajo académico con rigor, sentido crítico y conocimiento de la bibliografía especializada sobre una obra, un fenómeno o un tema del curso.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CE2.1 Saber identificar los modelos lingüísticos y literarios principales y contextualizar los fenómenos más relevantes de cada período histórico
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se estudia la literatura medieval española desde sus primeras manifestaciones hasta las obras que prefiguran el Siglo de Oro, ya en los últimos años del siglo XV y los primeros del XVI. La materia se distribuye en cuatro grandes bloques, que atienden a las principales características de difusión y recepción de los textos estudiados: literatura de tradición oral (lírica tradicional, poesía épica, romancero), literatura sapiencial (de Berceo a don Juan Manuel), la tradición cortés (poesía culta y narrativa medieval) i el Prerrenacimiento (prosa intellectual del siglo XV y la Celestina).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Desarrollar un uso oral y escrito correcto de la lengua española, que será utilizada en clase, en exposiciones orales y en diferentes trabajos y ejercicios

CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional

CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	50	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	20	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	40.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Historia de la lengua y lexicografía

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
6		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CE2.1 Saber identificar los modelos lingüísticos y literarios principales y contextualizar los fenómenos más relevantes de cada período histórico.
RA.CE5.2 Dominar la terminología propia de la gramática histórica y disciplinas afines.
RA.CE5.3 Analizar textos representativos de la historia de la lengua desde la Edad Media hasta nuestros días.
RA.CE9.3 Identificar la influencia de la lengua y literatura latinas en las lenguas romances.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de la historia de la lengua española con especial énfasis en la evolución de las relaciones gráfico-fonéticas, la morfología y el léxico. Análisis lexicográfico de los principales diccionarios: Nebrija, Covarrubias y Autoridades.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

CE9- - Adquirir conocimientos básicos de latín y ser capaz de integrarlos en el estudio de la lengua y de la literatura.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	21	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	32	25
Tutoría individualizada	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	40.0
Exposiciones orales	10.0	15.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	10.0	15.0

NIVEL 2: Crítica literaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RA.CG3.2 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.
RA.CE7.3 Desarrollar la habilidad en el uso de la terminología de las disciplinas de la teoría literaria y la literatura comparada.
RA.CE8.2 Conocimiento del significado del género, movimiento, periodo o autor estudiados y su correlación en su contexto literario que permita realizar una interpretación cabal de las obras.
RA.CE8.3 Profundizar en la formación literaria de los estudiantes como lectores críticos y capacitados en el análisis escrito de textos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del fenómeno literario desde la perspectiva de la disciplina de la crítica literaria, entendida como el comentario, análisis, descripción, interpretación y valoración de textos literarios concretos, y las variadas aproximaciones teóricas y metodológicas a lo largo de la historia, con especial atención a las contemporáneas, incluidas las perspectivas postestructuralistas de carácter ideológico (género, clase, raza).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura

CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	10	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	25
Visionado/audición de materiales	10	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	100
Tutoría individualizada	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	80.0
Trabajos académicos	20.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	20.0

NIVEL 2: Lingüística II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.

RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.

RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.

RA.CE8.3 Profundizar en la formación literaria de los estudiantes como lectores críticos y capacitados en el análisis escrito de textos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta asignatura se aplicarán los fundamentos de la lingüística teórica al estudio de fenómenos gramaticales a través de la comparación entre lenguas o entre variedades diferentes de una misma lengua.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	55	100

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	100
Actividades de formación y estudio personal	38	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	60.0

5.5 NIVEL 1: Créditos optativos

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Lengua española I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.
RA.CE5.2 Dominar la terminología propia de la gramática histórica y disciplinas afines.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura se centra en el estudio de distintos ámbitos de la gramática de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica, pragmática, dialectología o historia de la lengua) con el objetivo de profundizar en el análisis de la lengua desde enfoques diversos a partir del conocimiento de las fuentes informatizadas, los diccionarios y las referencias bibliográficas más relevantes sobre el tema. La asignatura se organiza de forma nueva cada año, atendiendo a las demandas intelectuales y/o profesionales de los alumnos y la sociedad.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.4 OBSERVACIONES
.

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	21	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	16	15
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	16	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Exposiciones orales	0.0	15.0
Trabajos académicos	30.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	40.0
Participación en clase	5.0	15.0

NIVEL 2: Lengua española II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.
RA.CE5.2 Dominar la terminología propia de la gramática histórica y disciplinas afines.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura se centra en el estudio de distintos ámbitos de la gramática de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica, pragmática, dialectología o historia de la lengua) con el objetivo de profundizar en el análisis de la lengua desde enfoques diversos a partir del conocimiento de las fuentes informatizadas, los diccionarios y las referencias bibliográficas más relevantes sobre el tema. La asignatura se organiza de forma nueva cada año, atendiendo a las demandas intelectuales y/o profesionales de los alumnos y la sociedad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	21	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	16	15
Tutoría individualizada	2	100

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Actividades de formación y estudio personal	16	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	50.0
Exposiciones orales	0.0	15.0
Trabajos académicos	30.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	40.0
Participación en clase	5.0	15.0
NIVEL 2: Lengua española III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento. RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos. RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones. RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes. RA.CE5.2 Dominar la terminología propia de la gramática histórica y disciplinas afines.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura se centra en el estudio de distintos ámbitos de la gramática de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica, pragmática, dialectología o historia de la lengua) con el objetivo de profundizar en el análisis de la lengua desde enfoques diversos a partir del conocimiento de las fuentes informatizadas, los diccionarios y las referencias bibliográficas más relevantes sobre el tema. La asignatura se organiza de forma nueva cada año, atendiendo a las demandas intelectuales y/o profesionales de los alumnos y la sociedad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	21	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	16	15
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	16	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	50.0
Exposiciones orales	0.0	15.0
Trabajos académicos	30.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	40.0
Participación en clase	5.0	15.0
NIVEL 2: Lengua española IV		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.

RA.CE5.2 Dominar la terminología propia de la gramática histórica y disciplinas afines.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura se centra en el estudio de distintos ámbitos de la gramática de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica, pragmática, dialectología o historia de la lengua) con el objetivo de profundizar en el análisis de la lengua desde enfoques diversos a partir del conocimiento de las fuentes informatizadas, los diccionarios y las referencias bibliográficas más relevantes sobre el tema. La asignatura se organiza de forma nueva cada año, atendiendo a las demandas intelectuales y/o profesionales de los alumnos y la sociedad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	21	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	16	15
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	16	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Exposiciones orales	0.0	15.0
Trabajos académicos	30.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	40.0
Participación en clase	5.0	15.0

NIVEL 2: Dialectología del español		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.			
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural ~~y~~, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.			
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.			
~~RA.CE2.2 Capacidad para reconocer y relacionar las características sintácticas, fonéticas, fonológicas y/o morfológicas de la lengua española.~~			
~~RA.CE4.1 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.~~			

5.5.1.3 CONTENIDOS

Descripción de las variedades geográficas del español.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Visionado/audición de materiales	15	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	25
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	27	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	25.0	30.0
Trabajos académicos	30.0	35.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	25.0	30.0
Participación en clase	10.0	15.0

NIVEL 2: Lengua y sociedad

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural ~~y~~, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.
RA.CG6.3 Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.
RA.CG5.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.
~~RA.CE4.1 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.~~
RA.CE10.1 Elaborar, eficazmente, productos textuales, audiovisuales y electrónicos.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.3 CONTENIDOS
Estudio de la variación lingüística en la sociedad. Análisis de variantes sociales de la lengua y de actitudes lingüísticas. Introducción en las técnicas de análisis y tratamiento de datos de la lengua actual.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación
CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE10- - Desarrollar las habilidades comunicativas tanto orales como escritas y del dominio de las nuevas tecnologías de la información

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	21	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	24	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	30	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	48	30
Visionado/audición de materiales	2	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	10
Tutoría individualizada	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	35.0	65.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Lexicografía del español	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación con la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE5.2 Dominar la terminología propia de la gramática histórica y disciplinas afines.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios así como de la tradición lexicográfica del español con especial énfasis en la lexicografía del español moderno y contemporáneo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	71	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	32	25
Tutoría individualizada	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	10.0	15.0
NIVEL 2: Semántica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
~~RA.CE1.1 Expresión correcta, tanto oral como escrita, en lengua española.~~		
~~RA.CE1.2 Capacidad de escribir textos académicos coherentes y cohesivos.~~		
~~RA.CE3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.~~		
RA.CE5.2 Dominar la terminología propia de la gramática histórica y disciplinas afines.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio del componente semántico de la lengua y de su conexión con el componente sintáctico y con el componente léxico. Análisis de las relaciones semánticas dentro de la oración y entre oraciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	27	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	18	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	50	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	10
Tutoría individualizada	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	35.0	65.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Pragmática		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.
~~RA.CE3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.~~
~~RA.CE3.2 Argumentar críticamente, oralmente o por escrito, la toma de decisiones con la máxima competencia lingüística.~~
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.3 CONTENIDOS
Principios básicos de pragmática y presentación de los temas principales de la disciplina: significado contextual, principio de cooperación, teoría de la relevancia, actos de habla, cortesía lingüística, deixis y lenguaje figurado.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	20	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	0
Visionado/audición de materiales	7	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	25
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	35.0
Trabajos académicos	20.0	25.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	25.0	30.0
Participación en clase	10.0	15.0

NIVEL 2: Comentario lingüístico de textos
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.		
RA.CG7.3 Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.		
~~RA.CE2.2 Capacidad para reconocer y relacionar las características sintácticas, fonéticas, fonológicas y/o morfológicas de la lengua española.~~		
~~RA.CEG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.~~		
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.		
RA.CE5.2 Dominar la terminología propia de la gramática histórica y disciplinas afines.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis de las propiedades lingüísticas de un texto determinado.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	20	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	60	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	46	25
Tutoría individualizada	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	40.0
Exposiciones orales	15.0	20.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	10.0	15.0
NIVEL 2: Adquisición de segundas lenguas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
~~RA.CE2.2 Capacidad para reconocer y relacionar las características sintácticas, fonéticas, fonológicas y/o morfológicas de la lengua española.~~		
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura se centrará en el proceso de adquisición de una segunda lengua (español y catalán). Se examinarán los factores lingüísticos (conocimiento lingüístico previo, tipología, etc.) y extralingüísticos (sociales, actitudes, etc.) que inciden en ello.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	75
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	30	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	35	10
Tutoría individualizada	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	10.0	50.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	50.0
Participación en clase	50.0	15.0

NIVEL 2: Fonética experimental

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG5.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.
RA.CG5.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CG7.3 Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aproximación a la investigación en fonética del español desde la perspectiva experimental, a partir de un enfoque eminentemente práctico. Se trabajarán las características del método experimental a partir de la propia investigación científica en trabajo en equipo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	10	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	26	70
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	70	30
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	6	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	30
Tutoría individualizada	8	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	20.0	40.0
Trabajos académicos	50.0	70.0
Participación en clase	10.0	15.0

NIVEL 2: Literatura española I

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CE6.1 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos desde la edad media hasta nuestros días.
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.
RA.CE8.2 Conocimiento del significado del género, movimiento, periodo o autor estudiados y su correlación en su contexto literario que permita realizar una interpretación cabal de las obras.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se estudia un género, un movimiento, un periodo, una obra o un autor concreto de la literatura española, desde una variada perspectiva que tiene en cuenta enfoques históricos y críticos. La asignatura se organiza de forma nueva cada año, atendiendo a las demandas intelectuales y/o profesionales de los alumnos y la sociedad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas

CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura

CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	55	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	25

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutoría individualizada	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	60.0
Exposiciones orales	30.0	60.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Literatura española II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CE6.1 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos desde la edad media hasta nuestros días.		
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.		
RA.CE8.2 Conocimiento del significado del género, movimiento, periodo o autor estudiados y su correlación en su contexto literario que permita realizar una interpretación cabal de las obras.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se estudia un género, un movimiento, un periodo, una obra o un autor concreto de la literatura española, desde una variada perspectiva que tiene en cuenta enfoques históricos y críticos. La asignatura se organiza de forma nueva cada año, atendiendo a las demandas intelectuales y/o profesionales de los alumnos y la sociedad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	55	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	25
Tutoría individualizada	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Literatura española III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CE6.1 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos desde la edad media hasta nuestros días.		
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.		
RA.CE8.2 Conocimiento del significado del género, movimiento, periodo o autor estudiados y su correlación en su contexto literario que permita realizar una interpretación cabal de las obras.		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.3 CONTENIDOS
Se estudia un género, un movimiento, un periodo, una obra o un autor concreto de la literatura española, desde una variada perspectiva que tiene en cuenta enfoques históricos y críticos. La asignatura se organiza de forma nueva cada año, atendiendo a las demandas intelectuales y/o profesionales de los alumnos y la sociedad.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura
CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	55	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	25
Tutoría individualizada	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Literatura española IV

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

RA.CE6.1 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos desde la edad media hasta nuestros días.

RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.

RA.CE8.2 Conocimiento del significado del género, movimiento, periodo o autor estudiados y su correlación en su contexto literario que permita realizar una interpretación cabal de las obras.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se estudia un género, un movimiento, un periodo, una obra o un autor concreto de la literatura española, desde una variada perspectiva que tiene en cuenta enfoques históricos y críticos. La asignatura se organiza de forma nueva cada año, atendiendo a las demandas intelectuales y/o profesionales de los alumnos y la sociedad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas

CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura

CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	55	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	25
Tutoría individualizada	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Literatura de la Ilustración		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE6.1 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos desde la edad media hasta nuestros días.		
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.		
RA.CE8.2 Conocimiento del significado del género, movimiento, periodo o autor estudiados y su correlación en su contexto literario que permita realizar una interpretación cabal de las obras.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura quiere completar el panorama general sobre la Literatura del siglo XVIII ya abordada en la asignatura obligatoria dedicada a este siglo, profundizando en el estudio de algunos textos, autores y géneros.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	100
Tutoría individualizada	20	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	40.0
Exposiciones orales	20.0	40.0
Trabajos académicos	20.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Romanticismo y Realismo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

RA.CE6.1 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos desde la edad media hasta nuestros días.

RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.

RA.CE8.2 Conocimiento del significado del género, movimiento, periodo o autor estudiados y su correlación en su contexto literario que permita realizar una interpretación cabal de las obras.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura quiere completar el panorama general sobre la Literatura del siglo XIX ya abordada en la asignatura obligatoria dedicada a este siglo, profundizando en el estudio de algunos textos, autores y géneros de ambos movimientos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	30	100
Tutoría individualizada	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	40.0
Exposiciones orales	30.0	40.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Literatura y sociedad en la Edad Media		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CE6.1 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos desde la edad media hasta nuestros días.

5.5.1.3 CONTENIDOS
Se estudiarán distintas obras y autores de la literatura medieval española, atendiendo a sus problemas de transmisión y recepción.

5.5.1.4 OBSERVACIONES
.

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	20	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	25.0	40.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	30.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: El realismo mágico	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.1. Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan
RA.CG1.2 Seleccionar y utiizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (peersonales y profesionales.
RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
~~RA.CE2.1. Saber identificar los modelos lingUístixcos y literarios principales y contextualizar los fenómenos más relevantes de cada período histórico~~
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en las clases.
RACE7.3 Desarrollar la habilidad en el uso de la terminología de las disciplinaas de la teoría literaria y la literartura comparada.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del Realismo mágico con especial interés por Cien años de soledad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	21	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	32	25
Tutoría individualizada	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	40.0
Exposiciones orales	10.0	15.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	10.0	15.0
NIVEL 2: Literaturas del Río de la Plata		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1. Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan		
RA.CG1.2 Seleccionar y utiizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (peersonales y profesionales.		
RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
~~RA.CE2.1. Saber identificar los modelos lingUísticxcos y literarios principales y contextualizar los fenómenos más relevantes de cada período histórico~~		
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en las clases.		
RACE7.3 Desarrollar la habilidad en el uso de la terminología de las disciplinaas de la teoría literaria y la literartura comparada.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio del fantástico bonaerense y de la literatura psicológica, incluyen obras de Borges, Bioy, Cortázar, Onetti y Benedetti.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	23	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	22	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	21	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	32	25
Tutoría individualizada	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	40.0
Exposiciones orales	10.0	15.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	10.0	15.0

NIVEL 2: Métrica y retórica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural ~~y~~, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Se estudian las principales formas poéticas, sus principales estructuras y recursos a lo largo de la historia.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.
CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	22	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	23	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	45	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	40.0
Trabajos académicos	25.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Trabajo editorial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

RA.CG5.2 Respetar y valorar la diversidad de experiencias, aportaciones y puntos de vista de los miembros de un equipo como un elemento enriquecedor.

RA.CG5.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.

RA.CG6.1 Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.

RA.CE10.2 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción al trabajo y la producción editoriales, sobre todo a los trabajos habitualmente desempeñados por filólogos (corrección de originales, ortotipografía, maquetación, etc.).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10- - Desarrollar las habilidades comunicativas tanto orales como escritas y del dominio de las nuevas tecnologías de la información

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	22	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	23	25
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	25
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	35	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	45.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	45.0	50.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Literatura comparada y estudios culturales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural ~~y~~, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.

RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.

RA.CE12.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.								

5.5.1.3 CONTENIDOS

Apropiaciones y reescrituras de la literatura artúrica y shakespeariana. Las apropiaciones de la literatura artúrica y shakespeariana han adoptado formas muy variadas a lo largo de la historia y todavía están bien presentes en la cultura contemporánea, por ejemplo en las artes visuales, los juegos de vídeo y la filmografía. El cine ha sido especialmente rico en el uso de materiales artúricos y shakespearianos: la apropiación en este campo se puede materializar en citas o alusiones o en reformulaciones más complejas de tramas y personajes, o incluso en intentos de beneficiarse de la autoridad cultural que se asocia con el bardo o con el poderoso simbolismo artúrico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	25
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	25
Visionado/audición de materiales	10	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	10.0	30.0
NIVEL 2: Literatura Latina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones
RA.CE9.1 Adquirir competencia en los principios de la lengua latina.
RA.CE9.2 Conocer los autores, movimientos y obras principales de la literatura latina.
RA.CE9.3 Identificar la influencia de la lengua y literatura latinas en las lenguas romances.
RA.CE12.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Estudio de la historia de la literatura latina: autores, géneros y obras más relevantes. Traducción y comentario de fragmentos literarios, tanto de prosa como de poesía. Análisis de la influencia de estas obras en la tradición literaria romance.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE9- - Adquirir conocimientos básicos de latín y ser capaz de integrarlos en el estudio de la lengua y de la literatura.
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	35	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50
Tutoría individualizada	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	90.0
Trabajos académicos	20.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Lengua Italiana	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones		
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.		
RA.CG4.2 Expresar oralmente los resultados de trabajos en alguna tercera lengua.		
RA.CG4.3 Redactar informes o resúmenes breves en alguna tercera lengua.		
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes		
RA.CE12.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio sincrónico de la gramática de la lengua italiana. El sistema gráfico-fonológico. El acento. El artículo. Las preposiciones. El verbo: modos verbales y formas no personales. Los pronombres personales. Las partículas ci/vi y ne. Construcción de discursos orales y de textos escritos en lengua italiana.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	70.0	90.0
Trabajos académicos	20.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Análisis gramatical		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
RA.CE3.1 Conocimiento de los episodios más relevantes que han determinado a lo largo del tiempo la especificidad idiomática catalana.		
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis de un conjunto de fenómenos y procesos de la lengua catalana entre oralidad y escritura, la norma y el uso. Consideración de la variación a la luz de las distintas hipótesis e introducción de técnicas de análisis experimental. Consideración de los fenómenos fonológicos, morfológicos y sintácticos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	5	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	45	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	15	50
Actividades de formación y estudio personal	45	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	60.0
NIVEL 2: Comentario filológico de textos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.		
RA.CG7.3 Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.		
RA.CE3.1 Conocimiento de los episodios más relevantes que han determinado a lo largo del tiempo la especificidad idiomática catalana.		
RA.CE 6.1 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos desde la edad media hasta nuestros días.		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CE6.2 Comprender la evolución del pensamiento literario en Occidente desde la cultura griega hasta nuestros días.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se practicará el comentario filológico a partir de una selección de textos representativos de la tradición escrita de la lengua catalana. Este ejercicio, integrador de las diferentes disciplinas y materias impartidas separadamente a lo largo de la titulación, pretende explorar de forma exhaustiva el contexto, la lengua, los aspectos formales y de sentido de los textos analizados, y tiene el objetivo de explicitar la interconexión profunda de los distintos conocimientos propios de la filología catalana.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	10
Participación en debates, seminarios, etc.	20	100
Tutoría individualizada	10	100
Actividades de formación y estudio personal	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	80.0
Exposiciones orales	20.0	80.0
Participación en clase	10.0	30.0

NIVEL 2: Corrección de textos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

~~RA.CE2.1 Resolver las dudas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxicas que se puedan presentar en el momento de escribir, leer o corregir un texto escrito en lengua catalana.~~
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG8.1 Desarrollar habilidades de autocorrección.
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio panorámico, completado con las prácticas correspondientes, de las cuestiones principales de ortotipografía, ortografía, sintaxis y léxico catalán en relación con la corrección de textos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	50
Tutoría individualizada	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	70.0
Trabajos académicos	40.0	50.0
Participación en clase	10.0	30.0
NIVEL 2: Dialectología catalana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
~~RA.CE1.1 Escribir textos extensos en un registro académico de acuerdo con la normativa del Institut d¿Estudis Catalans.~~		
~~RA.CE2.1 Resolver las dudas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxicas que se puedan presentar en el momento de escribir, leer o corregir un texto escrito en lengua catalana.~~		
~~RA.CE4.1 Identificar los principales problemas y conceptos de la historia de la literatura y aplicarlos al espacio literario catalán.~~		
~~RA.CE4.2 Analizar textos representativos de la historia de la lengua catalana desde la edad media hasta nuestros días.~~		
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.		
RA.CE5.3 Analizar textos representativos de la historia de la lengua desde la Edad Media hasta nuestros días		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural ~~y~~, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Descripción de las variedades diatópicas de la lengua catalana. Estudio de las variaciones en los distintos sistemas fonológicos y morfológicos: los elementos compartidos y las diferencias. Análisis de documentos orales y escritos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	38	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	22	50
Tutoría individualizada	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	80.0	90.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Lengua coloquial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural ~~y~~, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta asignatura se presentarán las principales características de la lengua coloquial, su tratamiento en diferentes gramáticas, diccionarios y libros de estilo. También se analizarán los recursos de la lengua coloquial presentes en diferentes expresiones culturales o en diferentes lenguajes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	38	25
Participación en debates, seminarios, etc.	25	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	22	50
Tutoría individualizada	20	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	40.0	60.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Lexicografía catalana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

~~RA.CE2.1 Resolver las dudas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxicas que se puedan presentar en el momento de escribir, leer o corregir un texto escrito en lengua catalana.~~								
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.								
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.								
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.								
RA.CG8.1 Desarrollar habilidades de autocorrección.								
RA.CE6.1 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos desde la edad media hasta nuestros días.								
RA.CE12.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.								

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio panorámico de las bases y obras fundamentales de la lexicografía catalana desde la obra de Pompeu Fabra hasta el Diccionario descriptivo de la lengua catalana (2002).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas

CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	45	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	50
Tutoría individualizada	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	70.0
Trabajos académicos	40.0	50.0
Participación en clase	10.0	30.0

NIVEL 2: Lengua estándar y variación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural ~~y~~, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.		
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.		
RA.CE6.4 Análisis lingüístico de textos orales y de discursos escritos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En esta asignatura se presentarán los principales modelos de lengua estándar actuales, así como los criterios principales que los sustentan de acuerdo con los estudios de estandardología. Asimismo, se plantearán los diferentes grados de representación de la variación lingüística (geográfica, social y estilística) en los principales modelos de lengua estándar.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		
CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	38	25
Participación en debates, seminarios, etc.	25	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	22	50
Tutoría individualizada	20	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	40.0	60.0
Participación en clase	10.0	20.0

NIVEL 2: Tendencias de la litetatura catalana actual I	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CE7.3 Desarrollar la habilidad en el uso de la terminología de las disciplinas de la teoría literaria y la literatura comparada.
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.
RA.CE6.5 Análisis de las novelas más representativas de la literatura catalana más reciente.

5.5.1.3 CONTENIDOS
Estudio de las principales tendencias, autores, autoras y obras de la novela catalana contemporánea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	38	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	22	50
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	45.0	75.0
Trabajos académicos	45.0	75.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Tendencias de la litetatura catalana actual II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CE7.3 Desarrollar la habilidad en el uso de la terminología de las disciplinas de la teoría literaria y la literatura comparada.
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.
RA.CE6.7 Análisis de la producción lírica más representativa de la literatura catalana más reciente
5.5.1.3 CONTENIDOS
Estudio de las principales tendencias, autores, autoras y obras de la poesía catalana contemporánea.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	38	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	22	50
Tutoría individualizada	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	45.0	75.0
Trabajos académicos	45.0	75.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Teatro	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

~~RA.CE3.2 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos catalanes y textos representativos de la historia de la lengua desde la edad media hasta nuestros días.~~

~~RA.CE4.1 Identificar los principales problemas y conceptos de la historia de la literatura y aplicarlos al espacio literario catalán.~~

~~RA.CE4.2 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos catalanes des de la edad media hasta nuestros días.~~

RA.CE6.1 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos desde la edad media hasta nuestros días.

RA.CE6.6 Análisis de textos y representaciones teatrales desde la edad media hasta nuestros días.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores, autoras y obras del teatro catalán desde los orígenes hasta hoy.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	55	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	35	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	100
Tutoría individualizada	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	50.0
Exposiciones orales	10.0	15.0
Trabajos académicos	30.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	15.0
Participación en clase	5.0	15.0
NIVEL 2: Poesía lírica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
~~RA.CE4.1 Identificar los principales problemas y conceptos de la historia de la literatura y aplicarlos al espacio literario catalán.~~		
~~RA.CE4.2 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos catalanes des de la edad media hasta nuestros días.~~		
RA.CE 6.1 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos desde la edad media hasta nuestros días.		
RA.CE6.8 Análisis de los textos más representativos de la lírica catalana desde la edad media hasta nuestros días		
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lectura y comentario de textos líricos, de la Edad Media a la época contemporánea.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	55	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	35	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	100
Tutoría individualizada	5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	50.0
Exposiciones orales	10.0	15.0
Trabajos académicos	30.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	15.0
Participación en clase	5.0	15.0
NIVEL 2: Literatura y género		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CE7.3 Desarrollar la habilidad en el uso de la terminología de las disciplinas de la teoría literaria y la literatura comparada.
~~RA.CE4.1 Identificar los principales problemas y conceptos de la historia de la literatura y aplicarlos al espacio literario catalán.~~
~~RA.CE4.2 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos catalanes des de la edad media hasta nuestros días.~~
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.
RA.CE8.3 Profundizar en la formación literaria de los estudiantes como lectores críticos y capacitados en el análisis de textos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Lectura y comentario de textos literarios en lengua catalana, desde la Edad Media hasta la actualidad, desde una perspectiva de género.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura

CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	55	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	35	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	100
Tutoría individualizada	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	50.0
Exposiciones orales	10.0	15.0
Trabajos académicos	30.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	15.0
Participación en clase	5.0	15.0

NIVEL 2: Literatura y campos de concentración

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.								
~~RA.CE3.1 3 Conocimiento de los episodios más relevantes que han determinado a lo largo del tiempo la especificidad idiomática catalana.~~								
~~RA.CE3.2 6.1 Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos catalanes y textos representativos de la historia de la lengua desde la edad media hasta nuestros días. Leer con fluidez y sentido crítico los clásicos desde la edad media hasta nuestros días.~~								
~~RA.CE4.1 2 Identificar los principales problemas y conceptos de la historia de la literatura y aplicarlos al espacio literario catalán.~~								
RA.CE7.3 Desarrollar la habilidad en el uso de la terminología de las disciplinas de la teoría literaria y la literatura comparada.								
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.								
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.								
RA.CE8.3 Profundizar en la formación literaria de los estudiantes como lectores críticos y capacitados en el análisis de textos.								

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de las principales novelas sobre los campos de concentración.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura

CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	38	25

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	22	50
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	45.0	75.0
Trabajos académicos	45.0	75.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Literatura y periodismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE7.3 Desarrollar la habilidad en el uso de la terminología de las disciplinas de la teoría literaria y la literatura comparada.		
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.		
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.		
RA.CE8.3 Profundizar en la formación literaria de los estudiantes como lectores críticos y capacitados en el análisis de textos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de las relaciones entre literatura y periodismo en la prensa catalana de los siglos XX-XXI, autores y autoras más destacados.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE8- - Realizar comentarios de texto que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados, con especial atención a las obras escritas por mujeres.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	38	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	22	50
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	75.0
Trabajos académicos	40.0	75.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Narrativa breve		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE7.3 Desarrollar la habilidad en el uso de la terminología de las disciplinas de la teoría literaria y la literatura comparada.		
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.		
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.		
RA.CE6.9 Analizar textos representativos de la narrativa catalana en prosa y en verso desde la edad media hasta nuestros días.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de los géneros, autores, autoras i de las obras de la narrativa breve catalana más destacadas desde los orígenes hasta hoy.		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	35	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	45.0	75.0
Trabajos académicos	45.0	75.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Literatura y guerra		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RA.CE7.3 Desarrollar la habilidad en el uso de la terminología de las disciplinas de la teoría literaria y la literatura comparada.
RA.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.
RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Estudio de los autores, autoras y de las obras de la literatura catalana relacionadas con los conflictos bélicos, desde los orígenes hasta la actualidad.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	45	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50
Tutoría individualizada	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	45.0	75.0
Trabajos académicos	45.0	75.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Humanitades digitales I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar textos en una tercera lengua.		
RA.CG5.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.		
RA.CE6.10 Aprovechar y construir herramientas y bases de datos informáticos en beneficio de los estudios filológicos y de la divulgación de las humanidades.		
RA.CE10.1 Elaborar, eficazmente, productos textuales, audiovisuales y electrónicos.		
RA.CE10.2 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la naturaleza, el uso y la construcción de productos derivados de las tecnologías de la información aplicados al campo de la investigación y la divulgación sobre conocimientos humanísticos de los estudios literarios y filológicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas		
CE10- - Desarrollar las habilidades comunicativas tanto orales como escritas y del dominio de las nuevas tecnologías de la información		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	45	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	50.0	75.0
Trabajos académicos	50.0	75.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Humanitades digitales II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar textos en una tercera lengua		
RA.CG5.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.		
RA.CE6.10 Aprovechar y construir herramientas y bases de datos informáticos en beneficio de los estudios filológicos y de la divulgación de las humanidades.		
RA.CE10.1 Elaborar, eficazmente, productos textuales, audiovisuales y electrónicos.		
RA.CE10.2 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la naturaleza, el uso y la construcción de productos derivados de las tecnologías de la información (TIC) aplicados al campo de la investigación y la divulgación sobre conocimientos humanísticos de los estudis literarios y filológicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE6- - Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de textos en su contexto histórico y cultural a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas		
CE10- - Desarrollar las habilidades comunicativas tanto orales como escritas y del dominio de las nuevas tecnologías de la información		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	45	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	45.0	75.0
Trabajos académicos	45.0	75.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Ideas y problemas de la historia de la filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Estudio pormenorizado de los problemas que han representado un punto de inflexión en la historia del pensamiento filosófico, prestando especial atención en el análisis de los conceptos e ideas fundamentales que se han elaborado para abordarlos.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE11- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0

NIVEL 2: Debates propios del pensamiento filosófico
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE12.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio y análisis pormenorizado de algunos de los debates centrales que caracterizan la investigación filosófica contemporánea. Se prestará una atención especial a las controversias actuales en torno de la diversidad cultural y de género.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 2: Evolución humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.3. Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
~~RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.~~		
RA.CE11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo de la asignatura es describir y comprender la evolución humana, desde la adquisición del bipedismo hasta la aparición y dispersión de los humanos modernos, contextualizándola dentro del orden de los primates y paralelizándola con los periodos culturales de la Prehistoria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	34	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	3	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Visionado/audición de materiales	3	100
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	8	100

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	77	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Participación en clase	10.0	20.0

NIVEL 2: Culturas artísticas del mundo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

~~RA.CE11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas~~

RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En el grado de Historia del Arte normalmente se focaliza su estudio en la producción artística occidental de la que nuestra cultura forma parte. Sin embargo, en un mundo global el conocimiento de las representaciones artísticas de otras culturas es necesario para que el alumnado tenga un mayor conocimiento y compresión de las realidades que lo rodean y de la alteridad. En este sentido, la asignatura, planteada como optativa, propone acercamientos puntuales a las realidades culturales y artísticas de los restantes continentes. El alumnado tendrá una visión más completa que le ensanchará sus capacidades y conocimientos sobre otras realidades en vista a su futura profesionalización.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	27	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	60.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0
NIVEL 2: Corrientes actuales del cine		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.								
RA.CG.1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.								
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.								
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.								
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.								
RA.CE11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.								
RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.								

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura tiene por objetivo el estudio de las transformaciones que ha sufrido el cine -y por extensión el audiovisual-, desde la irrupción de la tecnología digital y la multiplicación de sus formas de consumo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	22.5	0
Participación en debates, seminarios, etc.	4.5	100
Visionado/audición de materiales	15	0

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	50.0
NIVEL 2: Historia de la Globalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
~~RA.CE102.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y/o de las ciències sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.~~		
~~RA.CE102.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.~~		
RA.CE11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas		
RA.CG2.1.Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura se propone analizar históricamente los procesos de internacionalización que han conformado la sociedad global actual: desde la articulación de una economía mundial integrada y la extensión planetaria de las relaciones internacionales hasta las transformaciones de los medios de transportes y de comunicación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	57	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	50.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Literatura Italiana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones		
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.		
RA.CG4.2 Expresar oralmente los resultados de trabajos en alguna tercera lengua.		
RA.CG4.3 Redactar informes o resúmenes breves en alguna tercera lengua.		
RA.CE7.4 Dominio de la terminología de las disciplinas de la teoría literaria y de la literatura comparada		
RA.CE12.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lectura, comentario y contextualización histórica y estética de las obras literarias más relevantes de la literatura italiana desde la Edad Media hasta la actualidad, con especial atención a textos y autores contemporáneos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	70.0	90.0
Trabajos académicos	20.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Novela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CE7.3 Desarrollar la habilidad en el uso de la terminología de las disciplinas de la teoría literaria y la literatura comparada.

A.CE7.2 Poder identificar en la práctica y sobre textos, técnicas literarias, recursos, etc. con los métodos y la terminología científica explicada teóricamente en clase.

RA.CE7.1 Aplicar la bibliografía académica especializada en el estudio y la interpretación de los textos literarios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de los autores y las obras de la novela catalana, desde los orígenes hasta hoy

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	3.5	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	35	50
Tutoría individualizada	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	75.0
Trabajos académicos	50.0	75.0
Participación en clase	10.0	10.0

NIVEL 2: Introducción a las lenguas románicas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).			
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.			
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.			
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural ~~y~~, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.			
RA.CE5.1 Identificar los modelos lingüísticos principales y analizar los fenómenos lingüísticos más relevantes.			
RA.CE5.3 Analizar textos representativos de la historia de la lengua desde la Edad Media hasta nuestros días			

5.5.1.3 CONTENIDOS

Descripción comparativa de las principales lenguas románicas, de sus estructuras lingüísticas y de su evolución interna y externa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	45	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50
Tutoría individualizada	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	50.0	75.0
Trabajos académicos	50.0	75.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Prácticas externas de la Filología Hispánica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG5.2 Respetar y valorar la diversidad de experiencias, aportaciones y puntos de vista de los miembros de un equipo como un elemento enriquecedor.		
RA.CG5.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.		
RA.CG8.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.		
RA.CG8.3 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo partiendo del análisis de las propias experiencias.		
RA.CE2.1 Resolver las dudas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxicas que se puedan presentar en el momento de escribir, leer o corregir un texto escrito en lengua catalana.		
RA.CE10.1 Elaborar, eficazmente, productos textuales, audiovisuales y electrónicos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura despliega un programa de prácticas externas relacionadas con el ejercicio profesional de la filología hispánica (corrección lingüística, enseñanza de la lengua a adultos, asesoría lingüística en empresas, etc.) La asignatura incluye una breve formación previa y el seguimiento constante por parte del profesor responsable, que actuará como tutor de prácticas e interaccionará con los responsables del centro donde se desarrollen las prácticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación		
CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5- - Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión fenómenos lingüísticos		
CE7- - Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria a diferentes textos concretos de la literatura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	10	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	10	25
Prácticas externas (en empresas, instituciones, etc.)	120	0
Tutoría individualizada	10	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	70.0
Participación en clase	10.0	80.0
Autoevaluación	30.0	60.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo de Fin de Grado

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Trabajo de fin de grado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
ECTS NIVEL 2	12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG5.2 Respetar y valorar la diversidad de experiencias, aportaciones y puntos de vista de los miembros de un equipo como un elemento enriquecedor.

RA.CG5.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.

RA.CG8.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.

RA.CG8.3 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo partiendo del análisis de las propias experiencias.

RA.CE2.1 Resolver las dudas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxicas que se puedan presentar en el momento de escribir, leer o corregir un texto escrito en lengua catalana.

RA.CE10.1 Elaborar, eficazmente, productos textuales, audiovisuales y electrónicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo Final de Grado consistirá en la elaboración de un trabajo monográfico en el que el alumno deberá demostrar las competencias adquiridas durante sus estudios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Desarrollar un uso oral y escrito correcto de la lengua española, que será utilizada en clase, en exposiciones orales y en diferentes trabajos y ejercicios
CE3- - Argumentar con rigor y construir una opinión propia y fundamentada sobre cuestiones relacionadas con la lengua y la literatura españolas
CE10- - Desarrollar las habilidades comunicativas tanto orales como escritas y del dominio de las nuevas tecnologías de la información

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	70	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	120	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	2	100
Tutoría individualizada	38	100
Actividades de formación y estudio personal	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	80.0	90.0

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad de Girona	Catedrático de Universidad	35	100	35,5
Universidad de Girona	Otro personal docente con contrato laboral	9	100	9,1
Universidad de Girona	Profesor Agregado	16.5	100	16,8
Universidad de Girona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	12.5	0	12,7
Universidad de Girona	Profesor Titular de Universidad	25.5	100	25,9

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
41	15	95

CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad.

Actualmente, este sistema recoge una serie de 31 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno n.º 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del *Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universidad de Girona* en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)* y analiza las evidencias e indicadores necesarios con base en 6 estándares de acreditación:

Calidad del programa formativo

Pertinencia de la información pública

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

Adecuación del profesorado al programa formativo

Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Calidad de los resultados de los programas formativos

Las evidencias e indicadores que se analizan son las que se solicitan en el documento de AQU Catalunya *Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres* así como todos aquellos que el centro crea necesarios.

Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación¿) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Catalunya, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente, se cuenta ya con 6 estudios desde el año 2001 al 2017 aunque los másteres se incorporaron únicamente en las dos últimas ediciones. Estos estudios ofrecen información no solo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, el centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG, en especial en los siguientes:

- P0101 Mejora continua.

- P0102 Revisión del SGIC.

- P0202 Seguimiento y mejora de titulaciones.

- P0204 Acreditación de titulaciones.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.udg.edu/es/udgqualitat/sistema-de-garantia-intern-de-qualitat

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2022

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se ofrecerá la opción de cambiarse al nuevo plan de estudios, en cuyo caso se utilizará la tabla de adaptación entre el grado en extinción y el nuevo grado para efectuar las convalidaciones correspondientes, o bien de acabar el grado actual siguiendo el plan antiguo, según la normativa que establezca la Universidad de Girona.

Se adjunta la tabla de adaptación entre el grado actual en *Lengua y Literatura Españolas* y el nuevo grado en *Filología Hispánica*, con las equivalencias de las asignaturas de ambos grados. En los casos en que la equivalencia no sea posible, se ofrecerá un sistema de acumulación de créditos con el fin de evitar perjuicios a los alumnos.

ORIGEN:					DESTINO:		
3102G0709	**Grado en Lengua y Literatura Españolas**				**Grado en Filología Hispánica**		
Código	Asignatura	Cr	T		Asignatura	Cr	T
Básicas comunes							
3102G00001	Comunicación oral y escrita	12	B		Comunicación académica Lecturas de la Literatura Universal II	6 6	B B
3102G00002	La evolución de las sociedades humanas	12	B				
3102G00015	Historia de la ciencia y la cultura	12	B				

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Básicas propias							
3102G00005	Fundamentos del lenguaje	6	B		Fundamentos del lenguaje	6	B
3102G00012	Lecturas de literatura universal	6	B		Lecturas de la Literatura Universal I	6	B
Básicas complementarias							
3102G00003	Análisis de los medios de comunicación	6	B		Lenguaje y medios de comunicación	6	B
3102G00004	Teoría de la comunicación	6	B				
3102G00006	Geografía de Europa	6	B				
3102G00007	Patrimonio natural y problemática ambiental en Europa	6	B				
3102G00008	Introducción a la imagen cinematográfica	6	B				
3102G00009	Patrimonio cultural: conceptos y actuaciones	6	B				
3102G00010	Antropología filosófica	6	B				
3102G00011	Ética	6	B				
3102G00013	Gramática normativa y ortografía catalanas	6	B		Lengua catalana: normativa	6	B
3102G00014	Gramática normativa y ortografía del español	6	B		Gramática normativa y ortografía del español	6	B
3102G00016	Mundo actual I. Paz y conflicto en el mundo actual: economía, política y sociedad	6	B				
3102G00017	Mundo actual II. Paz y conflicto en el mundo actual: patrimonio, memoria e identidad	6	B				
Obligatorias							
3102G00019	Lingüística general I	6	Ob		Lingüística I	6	B
3102G00020	Latín	6	Ob		Latín	6	B
3102G00021	Literatura románica medieval	6	Ob		Literatura~~s~~ románica~~s~~ medieval~~es~~	6	B
3102G00022	Teoría de la literatura	6	Ob		Teoría de la Literatura	6	B
3102G07022	Literatura española moderna (siglos XVIII y XIX)	6	Ob		Literatura del siglo XVIII y XIX	6	Ob
3102G07023	Literatura española contemporánea (siglo XX)	6	Ob		Literatura española contemporánea: Postguerra y fin de siglo	6	Ob
3102G07024	Literatura hispanoamericana contemporánea (siglo XX)	6	Ob		Literatura hispanoamericana contemporánea	6	Ob
3102G07025	Literatura española medieval	6	Ob		Literatura medieval	6	Ob
3102G07026	Literatura española del Renacimiento	6	Ob		Prosa del Siglo de Oro	6	Ob
3102G07027	Literatura española del Barroco	6	Ob		Poesía del Siglo de Oro	6	Ob
3102G07028	Gramática española I: sintaxis elemental	6	Ob		Sintaxis del español: la oración simple	6	Ob
3102G07029	Gramática española II: fonética y fonología	6	Ob		Fonética y fonología del español	6	Ob
3102G07030	Gramática española III: sintaxis avanzada	6	Ob		Sintaxis del espanyol: las oraciones compuestas	6	Ob
3102G07031	Gramática española IV: la palabra	6	Ob		Morfología del español	6	Ob
3102G07032	Gramática histórica y variación lingüística	6	Ob		Gramática histórica y variación lingüística	6	Ob
3102G07033	Historia del lenguaje y la lexicografía	6	Ob		Historia de la Lengua y Lexicografía	6	Ob
3102G06022	Literatura catalana: siglos XIII y XIV	6	Ob				
3102G06023	Literatura catalana: siglo XV	6	Ob				
3102G06024	Literatura catalana: Renacimiento y Barroco	6	Ob				

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

3102G06025	Literatura catalana: Ilustración y Romanticismo	6	Ob				
3102G06026	Literatura catalana: del Modernismo hasta la Guerra Civil	6	Ob				
3102G06027	Literatura catalana: de la posguerra hasta la actualidad	6	Ob				
3102G06028	La lengua catalana: aspectos generales	6	Ob				
3102G06029	El catalán, desde los inicios hasta el siglo XIX	6	Ob				
3102G06030	Historia del catalán contemporáneo	6	Ob				
3102G06031	Fonética y fonología catalanas	6	Ob				
3102G06032	Morfología catalana	6	Ob				
3102G06033	Sintaxis catalana	6	Ob				
3102G00033	Tercera lengua y literatura: Italiano	12	Ob		Lengua italiana	6	Op
3102G00034	Tercera lengua y literatura: Francés				Literatura italiana	6	Op
Optativas							
3102G00023	Lingüística general II	6	Op		Lingüística II	6	Ob
3102G00024	Crítica literaria	6	Op		Crítica literaria	6	Ob
3102G00025	Introducción a las lenguas románicas	6	Op		Introducción a les llenguas romàniques	6	Op
3102G00026	Literatura latina	6	Op		Literatura latina	6	Op
3102G06066	Variación y cambio lingüístico	6	Op		Dialectología del español	6	Op
3102G00047	Literatura comparada y estudios culturales	6	Op		Literatura comparada y estudios culturales	6	Op
3102G00037	Herramientas del filólogo	12	Op		Herramientas y recursos digitales	6	B
					Lexicografía del español	6	Op
3102G00038	Literatura contemporánea	12	Op		Literatura española contemporánea: Modernismo y Generación del 27 El realismo mágico	6 6	Ob Op
3102G00039	La construcción de las lenguas de Europa	12	Op				
3102G00042	Literatura, cine y otras artes	12	Op		Teatro del Siglo de Oro	6	Ob
					Corrientes actuales del cine	3	Op
					Historia de la globalización	3	Op
3102G00046	Crítica textual y trabajo editorial	12	Op		Edición de textos y crítica textual	6	B
					Trabajo editorial	6	Op
3102G07051	Prácticas externas	6	Op		Prácticas externas	6	Op
3102G07058	Literatura española I	12	Op			6	OP
3102G07059	Literatura española II	12	Op		Literatura española I (un crédito de origen x un crédito de destino)		
3102G07060	Literatura española III	12	Op			6	Op
					Literatura española II (un crédito de origen x un crèdito de destino)		
3102G07061	Literatura española IV	12	Op			6	Op
3102G07062	Literatura española V	12	Op		Literatura española III (un crédito de origen x un crédito de destino)		
3102G07063	Literatura española VI	12	Op			6	Op
					Literatura española IV (un crédito de origen x un crédito de destino)		
3102G07052	Lengua española I	12	Op			6	Op
3102G07053	Lengua española II	12	Op		Lengua española I (un crédito de origen x un crédito de destino)		
3102G07054	Lengua española III	12	Op			6	Op
					Lengua española II (un crédito de origen x un crédito de destino)		
3102G07055	Lengua española IV	12	Op			6	Op
3102G07056	Lengua española V	12	Op		Lengua española III (un crédito de origen x un crédito de destino)		
						6	Op

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

					Lengua española IV (un crédito de origen x un crédito de destino)		
3102G06048	Adquisición del catalán y el castellano como segundas lenguas	12	Op		Adquisición de segundas lenguas	6	Op
3102G06053	Lengua catalana: aspectos históricos	12	Op				
3102G06054	Lengua catalana: análisis gramatical	12	Op		Análisis gramatical	6	Op
					Corrección de textos	6	Op
3102G06055	Literatura catalana: prosa narrativa	12	Op		Métrica y retórica	6	Op
					Novela	6	Op
3102G06056	Literatura catalana: narrativa breve	12	Op		Narrativa breve	6	Op
					Comentario filológico de textos	6	Op
3102G06057	Literatura catalana: la lírica	12	Op		Poesía lírica	6	Op
3102G06059	Literatura catalana: héroes y antihéroes	12	Op		Teatro	6	Op

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2500322-17005480	Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Españolas por la Universidad de Girona-Facultad de Letras

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Joaquín	Salvi	Mas
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	**FAX**		
gpa@udg.edu	972418031		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Joaquín	Salvi	Mas
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	**FAX**		
gpa@udg.edu	972418031		

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicegerenta del Area Académica y de Calidad	Mireia	Agustí	Torrelles
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	**FAX**		
gpa@udg.edu	972418031		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.- Carta Alega+Justificacio+Objetivos_GradoFilologiaHispanica.pdf

HASH SHA1 : F473E6A50F400B6FD801B829F88774710268CA52

Código CSV : 473494146829585064261299

Ver Fichero: 2.- Carta Alega+Justificacio+Objetivos_GradoFilologiaHispanica.pdf

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1-SistInfoPrevio_GradoFiloHispanica.pdf

HASH SHA1 : 2D6A8243EDD1F85E13CB451F944382106CA712FA

Código CSV : 428628917088752024617287

Ver Fichero: 4.1-SistInfoPrevio_GradoFiloHispanica.pdf

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : subsanacion+planificación filo hispanica.pdf

HASH SHA1 : 1848BE56602A2557F92D850BDDF4796C8D324430

Código CSV : 803116241439902959825696

Ver Fichero: subsanacion+planificación filo hispanica.pdf

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.-PersonalAcademico_GradoFilologiaHispanica.pdf

HASH SHA1 : B46CF80AC97B8EA9FB6B4AC09652845A4A827F1E

Código CSV : 473517358896524517242266

Ver Fichero: 6.-PersonalAcademico_GradoFilologiaHispanica.pdf

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2-OtrosRRHH_GradoFiloHispanica.pdf

HASH SHA1 : 3FD5DD6DFB0B580EBBEA9E18C3CC55C4F896978E

Código CSV : 428629103539181315963638

Ver Fichero: 6.2-OtrosRRHH_GradoFiloHispanica.pdf

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7-RecursosMateriales_GradoFiloHispanica.pdf

HASH SHA1 : D4E419ABD3B8866AA46B30694AEB2E59D354D9E0

Código CSV : 428629139687686422831814

Ver Fichero: 7-RecursosMateriales_GradoFiloHispanica.pdf

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1Est.ValoresCuantitativos_GradoFiloHispanicadocx.pdf

HASH SHA1 : 47F19148CF0444551FF8AFA9470F9E5DE93AC4D7

Código CSV : 428767602807030660666998

Ver Fichero: 8.1Est.ValoresCuantitativos_GradoFiloHispanicadocx.pdf

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1-CronoImplantacion_GradoFiloHispanica.pdf

HASH SHA1 : 0495DF8ED36C2B53C23388AB7D839F684DBAE35C

Código CSV : 428629179313101812672058

Ver Fichero: 10.1-CronoImplantacion_GradoFiloHispanica.pdf

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : MNS_Filologia Hispanica_UdG.pdf

HASH SHA1 : 16F7ADFA88DA26C7F0FCB1008CF234F258AF506E

Código CSV : 799881521914514014753150

Ver Fichero: MNS_Filologia Hispanica_UdG.pdf

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 804155513691364889853271 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es